

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Buenos días a todos. Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, miércoles 31 de enero del 2018. Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ:
(Pasa lista e informa al Presidente).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Con la asistencia de 22 Diputados hay quórum y se abre la Sesión Pública Ordinaria siendo las diez de la mañana con dieciocho minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CARMELIA CHILACA MARTÍNEZ: Orden del día Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, miércoles 31 de enero de 2018: 1. Análisis del Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atento a lo dispuesto por el Artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, asisten los Titulares del Sector Sustentabilidad y Medio Ambiente: Rodrigo Riestra Piña, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; y Xabier Albizuri Morett, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes. 2. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del treinta de enero del año en curso y en su caso aprobación. 3. Asuntos Generales. Es cuanto presidente.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Gracias Secretaria. Esta presidencia da cuenta de lo curso del Diputado José Chedraui Budib por el que comunica su reincorporación a sus funciones a partir de esta fecha, en atención a lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla se toma de conocimiento lo curso antes citado, comuníquese a las instancias correspondientes. En el Punto número Uno de la Orden del Día en lo relativo al análisis del informe de gobierno presentado antes por esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, atento a lo dispuesto por el artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, del acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, asisten los Titulares del Sector de Sustentabilidad y Medio Ambiente; Rodrigo Riestra Piña, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; y Xabier Albizuri Morett, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 74 Fracción XVIII, 102, 124, 126, 127 y demás relativos y aplicables a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla esta presidencia se permite nombrar en comisión de cortesía a los diputados: Carlos Daniel Hernández, Carlos Martínez Amador, Evelia Rodríguez García, José Domingo Esquitín Lastiri, José Ángel Pérez, Sergio Moreno Valle y Cupertino Alejo Domínguez para que acompañen a la entrada de este salón de pleno a los ciudadanos Rodrigo Riestra Piña, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; y Xabier Albizuri Morett, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes. Mientras los Diputados cumplen con su cometido se genera un receso.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Se reanuda la Sesión. De conformidad con el punto Segundo del

Miércoles 31 de Enero de 2018

acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, y establecidos los lineamientos del mismo en términos de lo dispuesto por el artículo 221 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla se concede el uso de la palabra hasta por 30 minutos al titular del Sector de Sustentabilidad y Medio Ambiente para que rinda ante esta soberanía el informe 2017. Tiene el uso de la palabra el Secretario Rodrigo Riestra Piña.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RODRIGO RUESTRA PIÑA: Francisco Rodríguez Álvarez, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, saludo al Diputado Carlos Martínez Amador; Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a los Coordinadores de las fracciones parlamentarias que integran la Quincuagésimo Novena Legislatura; señoras y señores legisladores, amigos todos. En cumplimiento a los artículos 1, 2, 53, 70, 81, 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 1, 2, 3, 17 Fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla someto a consideración de esta honorable legislatura el informe sobre la situación actual que guarda el sector de Sustentabilidad y Medio ambiente en nuestro estado. El desarrollo sustentable busca aprovechar de manera racional y eficiente los recursos naturales de modo tal que sea posible mejorar el bienestar de las familias actuales sin comprometer la calidad de vida de las futuras generaciones, uno de los principales desafíos que enfrenta México y también nuestro estado es el de equilibrar los beneficios del desarrollo económico regional de manera más equitativa bajo los principios de sustentabilidad y medio ambiente únicamente así se puede alcanzar un verdadero desarrollo a largo plazo. En ese sentido las políticas públicas con perspectiva de sustentabilidad son un eje transversal en la presente administración estatal, las dependencias que el día de hoy comparecemos hemos diseñado programas y líneas de acción compatibles con el cuidado y protección del medio ambiente poniendo énfasis en la resiliencia de los ecosistemas, desarrollo regional sustentable, competitividad, habilidad urbana y derecho a la ciudad; particularmente los proyectos de infraestructura y la estrategia de atención al campo poblano han contribuido a que exista una menor presión sobre los recursos naturales del Estado así como nuestros agrosistemas y ecosistemas urbanos, el escenario tendencial en materia de sustentabilidad y medio ambiente caracterizado por desequilibrios estructurales y agotamiento del entorno

Miércoles 31 de Enero de 2018

natural es un área de oportunidad que la presente administración aprovechado para diseñar una política regional, metropolitana y de desarrollo local este esfuerzo compartido entre la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes y la Secretaría de Desarrollo rural sustentabilidad y ordenamiento territorial a continuación damos juntos lectura las principales acciones de gobierno que se prendieron en este primer año de resultados para consolidar el desarrollo sustentable a través de la consolidación de dos elementos: el desarrollo económico de la mano de la protección al medio ambiente. Las políticas públicas de este sector se rigen bajo una edición de ordenamiento territorial, competitividad, cohesión social, diversidad económica, infraestructura social y sobre todo, una conservación sustentable de los recursos naturales; hace un año Tony Gali gobernador de nuestro estado se comprometió a poner todo su empeño, experiencia y honestidad a fin de responder a las demandas y anhelos de los poblanos, de igual forma instruyó a todos los funcionarios públicos de la administración estatal a establecer un gobierno con identidad propia, seria en los hechos y las acciones, un gobierno cercano a la gente, incluyente pero sobre todo sensible y con sentido humano. En este tenor el gobernador Tony Gali estableció en el plan Estatal de desarrollo que el progreso de Puebla no puede ser entendido sin una visión integral de sustentabilidad y medio ambiente. Como parte de las acciones de infraestructura iniciamos la reforestación y rescate de uno de los principales pulmones de la capital poblana, el cerro de Amalucan, mediante la puesta en marcha de un parque con una inversión de 324 millones de pesos en ese sentido agradecemos la donación altruista y onerosa de los vecinos de Amalucan, siempre comprometidos con el medio ambiente esta obra tendrá un impacto significativo y positivo en las más de 292,000 personas que viven alrededor de esta reserva ecológica. Por otra parte se modernizó el Bulevar Forjadores de Puebla proyecto concebido para mejorar la conectividad, proximidad intermunicipal, así como la movilidad de los peatones; con esta obra se benefician a más de 120,000 personas que habitan en los municipios

Miércoles 31 de Enero de 2018

de San Pedro Cholula y Cuautlancingo en este proyecto la integración de la ciclovía optimizó la movilidad y seguridad de los usuarios de vehículos no motorizados este compromiso se logró gracias a una inversión de más de 212 millones de pesos; de igual forma se modernizó la Avenida Juárez la cuál es uno de los testimonios urbanos más significativos de los albores del siglo XX en este proyecto se implementó el concepto de movilidad urbana metropolitana que exige atender las nuevas demandas de movilidad alternativa y amigable, es por ello que el gobierno del estado en coordinación con el ayuntamiento de Puebla impulsó la modernización de esta vía con el fin de recuperar su carácter de paseo urbano considerando los parámetros universales de movilidad sustentable y teniendo como principal referente la seguridad del peatón. Los trabajos en esta Avenida consistieron en el mejoramiento de la carpeta de rodadura, baquetas, luminarias y mobiliario urbano mediante una inversión de más de 107 millones de pesos también para mejorar la calidad del sistema carretero se inició la reconstrucción y rehabilitación de 26 kilómetros de la autopista Cuapixtla-Cuacnopalan con una inversión superior a los 672 millones de pesos, además para generar condiciones de proximidad de los desplazamientos en el sur de la Ciudad de Puebla se inició la modernización del Boulevard Carmelitas obra que contempla la construcción de más de 5 kilómetros de vialidad con concreto hidráulico así como la construcción del puente con el mismo nombre que cruza el periférico el monto total de inversión para esta acción fue de más de 428 millones de pesos, con el fin de contar con infraestructura carretera en buen estado se realizó la conservación de la carretera Cholula Paso de Cortés y se comenzaron los trabajos de conservación en las rutas de evacuación del volcán Popocatepetl en los municipios de Atzizihuacan, Tochimilco, Santa Isabel Cholula, Calpan, Atlixco y Tianguismanalco; estos los proyectos tuvieron una inversión superior a los 20 millones de pesos. Igualmente para contribuir a la optimización en tiempos de traslado y evitar con ello la congestión vehicular al sur de la Ciudad de Teziutlán el gobierno del Estado inició la construcción

Miércoles 31 de Enero de 2018

del Libramiento Arco Sur, con esta obra se mejora la red carretera regional en beneficio directo de más de 58,000 habitantes de los municipios principalmente de Teziutlán y Chignautla esta obra tiene una longitud de 7.6 kilómetros y mejorar la conectividad de nuestro estado con Veracruz para conseguir este logro histórico se invirtieron más de 172 millones de pesos. Por otra parte en el norponiente de la ciudad de Puebla e inauguramos el distribuidor vial que se encuentra en el cruce del Boulevard Xonacatepec y la autopista México-Puebla además se encuentra en proceso de construcción el paso superior vehicular Xonacatepec y la Avenida de Las Torres ambas obras tienen un impacto significativo en la movilidad de los habitantes de la zona además de dar respuesta a la demanda social de muchos años relacionada con el caos vial que se genera en esta parte de la ciudad, estos programas integrales se lograron gracias a una inversión superior a los 235 millones de pesos. La zona metropolitana en la que se encuentra la ciudad de Puebla exige estándares de movilidad sustentable es por ello que se inició la ampliación de la Red Urbana de Transporte Articulado, mejor conocido como RUTA, con la construcción de la línea 3 corredor Valsequillo-CAPU la cual tendrá un recorrido total de 15.7 kilómetros con una inversión superior a los 248 millones de pesos. La conectividad es básica tanto para el desarrollo de las ciudades como para las localidades ubicadas en los valles y serranías del estado, en relación a esto la estrategia diseñada buscó generar una red de carreteras y caminos modernos para facilitar la movilidad en las diferentes regiones, por consiguiente a través de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes se modernizó y amplió en la red carretera estatal con pavimentación, rehabilitación y mantenimiento en este sentido se rehabilitaron 17.3 kilómetros de la carretera San Pedro, Honey, Pahuatlán, Tlacuilotepec, de estos con concreto hidráulico fueron los municipios de Zacapoaxtla, Teziutlán, Puebla, Venustiano Carranza, Pahuatlán, Tlatlauquitepec, Ahuazotepec, Pantepec, Chietla, Tlahuapan, Guadalupe Victoria, Tlaola, Tlacuilotepec y Jalpan; con concreto asfáltico los municipios de Chietla, Atencingo, Chiautla de Tapia y

Miércoles 31 de Enero de 2018

Puebla y con adoquinamiento los municipios de San Salvador El seco y Chietla; asimismo derivado de las lluvias extremas ocasionadas por el paso destructivo de los huracanes Katia y Franklin se atendió oportunamente la reconstrucción de carreteras en diferentes localidades de los municipios de Zihuateutla, Ahuacatlan, Tepango de Rodríguez, Zacatlán Eloxochitlán y Xicotepec; además se llevaron a cabo acciones de rehabilitación, limpieza y apertura de caminos en 41 municipios adicionales. En Puebla capital con el propósito de brindar mayor accesibilidad peatonal y mejorar la seguridad de los usuarios que transitan en la vía Atlixcáyotl y Cúmulo de Virgo se realizó la construcción del primer cruce inteligente esta obra enfatiza el valor de la red peatonal, contempla el rediseño geométrico incluyente, la recuperación de los espacios públicos, la reforestación urbana y se sustenta en la innovación de movilidad sustentable así también para contribuir a la seguridad de los usuarios del transporte público se realizaron operativos contra el transporte mercantil no autorizado en la modalidad de taxi, pirataje; además se realizaron operativos de supervisión en las modalidades de operativo radar, transporte irregular, transporte ejecutivo y polarizado. Una de las premisas de todo gobierno es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población por tal motivo el gobierno del Estado suscribió el convenio de coordinación marco celebrado entre El Ejecutivo Federal por conducto de SEMARNAT a través de la Conagua con el objetivo de conjuntar recursos y formalizar acciones en materia de infraestructura hidroagrícola, de agua potable, alcantarillado y saneamiento así como fomentar la cultura del agua para impulsar el desarrollo regional en la entidad, derivado de este convenio se realizaron acciones en materia de agua potable en 28 municipios de alcantarillado en 10 y saneamiento en 10 adicionales. Por otro lado en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se firmó el acuerdo de coordinación para la ejecución del programa de infraestructura indígena "Prohoy" mediante este se ejecutaron acciones de agua potable en 11 municipios, alcantarillado en 6 y saneamiento en 6 adicionales, todo esto con una

Miércoles 31 de Enero de 2018

inversión de más de 133 millones de pesos. En materia de infraestructura educativa gracias al programa peso a peso en 2017 se firmaron convenios de colaboración con 24 municipios para realizar obras de construcción, rehabilitación y equipamiento y donde se atendieron a 90 escuelas en beneficio de más de 19,000 alumnos esto con una inversión superior a 175 millones de pesos. En octubre del 2015 en coordinación con el Gobierno Federal se impulsó el programa "Escuelas al 100" en seguimiento de estado durante el año que se informa se realizaron 423 acciones en materia de seguridad estructural, servicios sanitarios y mejoras de mobiliario y equipo en escuelas de la entidad con una inversión de más de mil millones de pesos; en instituciones de educación medio superior se mejoró el equipamiento escolar en aulas y laboratorios a través de un monto superior a 30 millones de pesos, adicionalmente, se atendiera 15 universidades e institutos tecnológicos con una inversión superior a 120 millones de pesos, finalmente para elevar la calidad educativa en la entidad, así como mejorar el desempeño de los docentes se construyó el instituto de profesionalización del magisterio poblano con una inversión de 60 millones de pesos, con esta obra se busca mantener y redoblar los grandes avances y logros que la presente administración ha tenido en el sector educativo. Desde su campaña el gobernador Tony Gali se comprometió con los productores poblanos a que el campo sería una prioridad en su gobierno, es por ello que se diseñó una estrategia que situó al pequeño productor como el eje rector de la política agropecuaria en este sentido, lo que en su momento fue un compromiso de campaña, hoy se traduce en acciones de gobierno, Puebla es la primera entidad en el país en lograr asegurar al 100 por ciento la superficie cultivable, más de un millón de hectáreas se encuentran cubiertas ante cualquier contingencia climatológica con esta acción se dio cumplimiento al compromiso 13 firmado ante notario por nuestro gobernador además de consolidar a Puebla como referente nacional en materia de aseguramiento agropecuario. Con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria de la población en zonas de alta y muy alta

Miércoles 31 de Enero de 2018

marginación con una inversión de 167 millones de pesos se beneficiaron más de 16,000 familias mediante la tecnificación de traspatios, la autoproducción de alimentos y sobre todo el desarrollo de sistemas productivos predominantes para la generación de ingresos; convencidos de que el éxito de un proyecto productivo depende en gran medida de la asistencia técnica y la capacitación con una inversión de 27 millones de pesos se capacitaron más de 7,000 pequeños productores de 103 municipios, además para transitar de cultivos tradicionales a cultivos más rentables se impulsó un programa de reconversión productiva con una inversión de más de 51 millones de pesos con el cual se entregarán más de 1,570,000 plantas principalmente de agave mezcalero, aguacate, café, durazno, higo y manzana entre otros. De igual forma con tractores ligeros de última generación equipados con implementos agrícolas apoyamos la mecanización de pequeñas superficies en favor de 2,349 pequeños productores en más de 7,000 hectáreas de más de 126 municipios, pusimos en marcha el programa insumos a tiempo para la entrega oportuna de semilla, fertilizante, material vegetativo así como la entrega de paquetes de herramienta para más de 23,600 productores poblanas estas acciones representarán una inversión de casi 100 millones de pesos en un esquema peso a peso con 110 municipios del estado. Por otra parte uno de los grandes aciertos de nuestra estrategia de atención al campo fue asegurar la comercialización de lo que Puebla produce en este sentido con el programa de agricultura por contrato que vincula a los pequeños productores con empresas compradoras se suscribieron 24 convenios lo que se vio reflejado en la venta directa de 135,000 toneladas de cultivos varios, más de un millón de litros de leche y 30,000 litros de mezcal en beneficio de 26,447 productores de la entidad, igualmente se facilitó el acceso a financiamiento a quienes por su dimensión no suelen ser sujetos de crédito por parte de las instituciones bancarias, en este sentido 1,163 pequeños productores organizados recibieron igual número de microcréditos con una tasa de interés del 1 por ciento mensual, la tasa más baja del mercado en

Miércoles 31 de Enero de 2018

su tipo. En Puebla volvimos a ser sede de la Cumbre Latinoamericana del Café, el evento más importante de América Latina para el sector cafetalero, además fuimos anfitriones de la quinta convención de la International Women's Coffee Alliance organización que reúne a productoras de café de 22 países, que en suma, más de 16,000 visitantes tuvieron la oportunidad de estar en Puebla y 200 expositores participaron en dichos eventos; el 2017 destacó que por segundo año consecutivo fuimos sede del Foro Global Agroalimentario, el evento más importante del sector agroalimentario de México, teniendo más de 10 mil metros cuadrados de exposición, 15 países asistentes y más de 20,000 visitantes a este evento. Un extraordinario logro fue obtener la denominación del mezcal poblano, el cual se distingue por su gran calidad y sabor, actualmente esta denominación abarca 116 municipios lo que convierte a Puebla en el segundo estado con mayor número de demarcaciones que cuentan con esta distinción, hoy el mezcal poblano deleita los paladares de México y del mundo; finalmente y gracias al esfuerzo compartido nuestro campo al día de hoy es ya un referente nacional muestra de ello es el primer lugar nacional que ocupamos en 17 productos agrícolas somos también segundo lugar nacional en 12 productos agropecuarios y tenemos el tercer lugar en igual número de productos en este sector, en este contexto me complace informarles que Puebla sostuvo el histórico crecimiento del producto interno bruto agropecuario reportado en 2016 por INEGI, además de acuerdo a este mismo instituto del 2015 al 2017 Puebla destacó a nivel nacional en crecimiento de exportaciones de la industria alimentaria nacional a lograr un histórico incremento del 473 por ciento en dicho sector primer lugar nacional en este rubro; Puebla además logró un crecimiento del 9.6 por ciento en el producto interno bruto agropecuario trimestral casi 10 veces más que la media nacional y adicionalmente fue reconocido por INEGI al ser la segunda entidad que más aportó al crecimiento agropecuario del país tan sólo por debajo de Jalisco. Por otra parte convencidos de que el cuidado de los recursos naturales es patrimonio de las siguientes generaciones realizamos acciones a fin de

Miércoles 31 de Enero de 2018

preservar el medio ambiente y la sustentabilidad y el ordenamiento territorial, en primer lugar se desarrollaron esfuerzos en colaboración de diversas instituciones a fin de monitorear especies en áreas naturales protegidas y en zonas prioritarias para la entidad, por otra parte nuestro estado se ha convertido en un ejemplo nacional en combate de incendios forestales nuestra entidad ha sido reconocida por su infraestructura que nos permite monitorear el 90 por ciento de la superficie forestal pero sobre todo por nuestros brigadistas que sólo en el 2017 combatieron y liquidaron 533 incendios que afectaron a 71 municipios; estos esfuerzos han permitido que en comparación con la media nacional estemos 77 por ciento abajo en el tiempo promedio de detección de un incendio, 59 por ciento abajo en la llegada al mismo, 51 por ciento bajo en la duración y tener 75 por ciento menos afectación promedio; de igual forma se apoyó con 10,560 estufas ahorradoras de leña a igual número de hogares disminuyendo con ello el consumo de leña y a la par se redujo el riesgo de contraer enfermedades respiratorias de más de 43,000 poblanos. Por otra parte uno de los mayores avances en Puebla es contar con una red de monitoreo en tiempo real de la calidad del agua de los ríos Atoyac, Alseseca y presa de Valsequillo la cual consta de 9 estaciones fijas y dos móviles, durante este año se incorporaron nuevas tecnologías a esta red y por primera vez en la historia se cuenta con una extensa y permanente evaluación de la calidad del agua, así mismo en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional se han publicado 7 relevantes investigaciones que nos permiten tener un diagnóstico oportuno y pertinente para iniciar el saneamiento de la cuenca del Alto Atoyac. Cumpliendo con una propuesta de campaña se creó el Instituto de Protección a los Animales para el Estado de Puebla a fin de promover el trato digno y la protección de las mascotas en la entidad, el seguimiento al compromiso firmada por el gobierno del Estado sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la Organización de las Naciones Unidas de acuerdo al sistema de información de los objetivos de desarrollo del milenio Puebla cumplió lo referente a garantizar la

Miércoles 31 de Enero de 2018

sostenibilidad del medio ambiente, el cual consta de tres indicadores generales y 4 de tipo específico cumpliendo en cada uno de ellos de acuerdo a este indicador. Puebla es ahora un referente nacional en crecimiento del sector agropecuario, en mecanización de pequeñas superficies, en aseguramiento agropecuario y en atención a pequeños productores igualmente Puebla es ejemplo nacional al equilibrar los beneficios del desarrollo económico bajo principios de sustentabilidad y medio ambiente con proyectos de infraestructura compatibles con el cuidado del medio ambiente al convertir este en el eje transversal de las acciones de política pública. Hoy Puebla sigue progresando y sigue avanzando, la transformación emprendida en los últimos años ha permitido mejorar las condiciones de vida de todos los poblanos en este sentido continuaremos generando consensos, sinergias y coordinación de esfuerzos con las diferentes dependencias de la Administración pública Estatal, la federación, los ayuntamientos, el congreso del estado, las instituciones del sector privado y la sociedad civil para consolidar a un desarrollo incluyente, sustentable y una política ambiental que contribuya a la preservación de los recursos naturales de nuestra entidad. Es cuántos señores diputados. Muchas gracias.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ:

Gracias Secretario. A continuación en términos del acuerdo aprobado se concederá el uso de la palabra hasta por 3 minutos a cada uno de los cinco diputados del grupo legislativo del Partido Acción Nacional para que realicen las preguntas que consideren pertinentes a los Secretarios de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial y de Infraestructura, tiene el uso de la palabra el Diputado Sergio Moreno Valle.

C. INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN:

Con el permiso de la mesa directiva, compañeros diputados y diputadas, gente que nos acompañan en las galerías, medios de comunicación, doy la más cordial bienvenida a los dos secretarios que nos hacen el favor de estar aquí en su casa en el congreso del estado, a Xabier Albizuri Morett, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes; y a Rodrigo Riestra Piña, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial. Agradezco secretario Rodrigo por esta brillante exposición la verdad es que, y lo digo públicamente, siempre que habla uno con Rodrigo aprende de todo lo que tiene en su conocimiento y que además sabe cómo transmitirlo y además los que andamos en campo nos podemos dar cuenta de que lo que está diciendo lo podemos constatar con hechos; pero en ese caso las preguntas que tengo las voy a hacer al secretario de infraestructura, la primera es sobre, se habla de, que se está el cerro de Amalucan se está rescatando y yo veo que en el rescate hay tala de árboles y quisiera que el secretario me explicara ¿Cómo puede suceder que se rescate algo talando árboles? y por otro lado también quisiera que me explicara para mí, para la ciudadanía, el bulevar forjadores que está en mi Distrito se habla como que es la primera calle completa en el país y quisiera que nos explicará también a nosotros los diputados y la gente ¿Qué es ese término de calle completa? Por la respuesta de antemano le doy las gracias.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ:

Gracias Diputado. Tiene la palabra el Secretario Albizuri.

C. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y

TRANSPORTES, XABIER ALBIZURI MORETT: Muchas gracias aprovechó la oportunidad del micrófono para saludar a cada uno de los señores y señoras diputadas y agradecerles la calurosa recepción que nos han dado el día de hoy. En cuanto a la pregunta de Amalucan efectivamente el cerro de Amalucan, digo me gustaría entrar en contexto, es un cerro que era de la familia Peterson, 102 hectáreas, se hizo una donación onerosa hacia el ayuntamiento, hacia el municipio de 74 hectáreas y la familia Peterson se quedó con otras 28 hectáreas para ellos que siguen siendo privadas, dentro de esta 74 hectáreas la intención del señor gobernador de este proyecto va en dos sentidos el primero es generar bosque y el segundo es realizar un parque, realizar un parque porque; porque necesitamos recuperar los valores de la vida en sociedad en este nororiente de la ciudad son 292,000 habitantes en un radio de 4 kilómetros, 128 colonias que el día de hoy no tienen un área verde para poder convivir los niños con los padres para realmente poder hacer actividades de deporte. El tema de amenidades y de servicios dentro del parque, solamente vamos a intervenir el 7% de las 74 hectáreas el 93 por ciento quedarán como bosque y haremos un trabajo específico en ese sentido y quiero platicar y ya meterme en materia del bosque; el cerro de Amalucan tiene un grave problema que tiene eucalipto, los eucaliptos son árboles que son nocivos para los ecosistemas para generar un ecosistema y para generar un bosque, la encima de este árbol es venenoso entonces todo lo que hay alrededor lo mata entonces ¿qué es lo que estamos haciendo? En apoyo con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad en la Dirección de Medio Ambiente generamos este resolutive de impacto ambiental y lo que nos pide es que podemos realizar una sustitución de 466 eucaliptos, pero no lo vamos a hacer, solamente vamos a sustituir 253 de ellos y vamos a reforestar 3,000 árboles, que ya están

Miércoles 31 de Enero de 2018

ahorita 1,600 sembrados dentro del cerro, para ahora sí poder generar un bosque. El cerro de Amalucan tiene otro problema muy grave que es el tepetate, es un cerro de tepetate, lo que estamos haciendo de la mano del ayuntamiento trabajando con ellos en esta reforestación estamos generando terrazas de infiltración, el cerro de Amalucan lo que hace es que el agua cuando llueve se va hacia nuestras vialidades y eso se va los colectores pluviales y no captamos absolutamente nada de agua; entonces toda la zona nororiente, la mayoría de la zona nororiente no capta absolutamente nada de agua y estamos perdiendo nuestros mantos acuíferos. Lo que vamos a hacer es generar terrazas donde podamos captar el agua, la podamos infiltrar y podamos generar una cisterna para la ciudad y que en unos 15-20 años hayamos recuperado todos estos mantos acuíferos que tenemos; ese es el primer trabajo para generar el bosque y el segundo qué estamos haciendo es que los árboles que estamos sembrando cómo tenemos tepetate es muy difícil que puedan sobrevivir estos árboles en tepetate; estamos generando cajetes con maquinarias, estamos sembrando estos árboles, lo que hacemos es que colocamos 100 gramos de hidrogel, 600 gramos de tierra negra, 300 gramos de lombricomposta y plantamos el árbol, lo que nos pidió una secretaria por medio de la dirección de medio ambiente es que sembraron árboles de entre 3 y 5 metros, el día de hoy los 1,600 árboles que hemos sembrado ya tenemos un 83 por ciento de árboles que ya se ambientaron y ya sobre viven dentro del cerro no y los demás estamos esperando que puedan sobrevivir. Con esto que les quiero comentar, es que ahora sí estamos generando un bosque dentro del cerro de Amalucan que tal vez el día de mañana no lo vamos a ver pero que dentro de 10 o 15 años tendremos ahora si un ecosistema con estas terrazas que estamos haciendo, generando micro ecosistemas y con los árboles que estamos sembrando estos micro ecosistemas nos darán un gran macro ecosistema dentro del cerro de Amalucan y vamos a poder tener bosque. En el tema del bulevar forjadores le llamamos primera calle completa ¿por qué? El señor gobernador nos pidió desde la transición que quería su primera

Miércoles 31 de Enero de 2018

obra, la quería ser dentro del Boulevard forjadores, porque comprende San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Puebla, Cuautlancingo y ciudadanos de Coronango también transitan por esta Avenida, pero la avenida forjadores era una avenida que no era una calle donde privilegiara a todos los ciudadanos que la transitan, entonces de la mano de SEDATU con este manual de calles completas que acaba de dar a conocer SEDATU nos pusimos a trabajar, todavía SEDATU no lo daba a conocer cuando ya el proyecto lo llevábamos de la mano con ellos por eso es que SEDATU ahora toma como referencia la avenida forjadores a nivel nacional como primer calle completa porque sin dar a conocer su manual nosotros ya estábamos trabajando con ellos y ¿que hicimos dentro de la avenida? privilegiamos primero la infiltración, la avenida forjadores no infiltraba agua en sus camellones, abajo de las jardineras tenían concreto hidráulico, lo que hicimos es que rompimos el concreto hidráulico y hoy estamos ya infiltrando agua hacia nuestros mantos acuíferos; en segunda trabajamos en poder darles a las personas con discapacidad banquetas dignas para que puedan transitar, en tercero privilegiamos a los peatones con estas banquetas de entre 3 a 4 metros de ancho donde ya pueden transitar constantemente, colocamos una ciclovía con todos los estándares que nos pide el manual de calles completas, transporte público y de servicios también lo privilegiamos con un carril confinando para ellos y obviamente al final los vehículos. Y una gran noticia es que el señor gobernador nos acaba de pedir que solicitemos ante Hacienda los recursos para que podamos hacer esta segunda etapa que va del tren turístico dónde está exactamente el tren turístico que fue donde terminamos la primera etapa, y vamos a concluir en la 13 sur para poder conectar el centro histórico de Cholula con el centro histórico de Puebla más o menos son 15.8 kilómetros y con eso lograremos ser la primera calle completa del país con esta primera etapa pero con esta segunda etapa que vamos a realizar lograremos ser la vialidad más larga completa del país y siempre pues viendo el manual de calles completas de SEDATU. Es cuánto.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ:
Gracias Secretario. Tiene el uso de la palabra la Diputada María del Rocío Aguilar Nava.

C. INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA: Con su permiso Presidente, señores secretarios, compañeros Diputadas y Diputados, medios de comunicación e invitados especiales muy buenos días. Quiero aprovechar esta tribuna para felicitar al secretario Rodrigo Riestra Piña por su reciente nombramiento como Presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario y a su vez desearle éxito en esta nueva responsabilidad, ya que sin duda es resultado del esfuerzo y constancia de trabajo a favor del campo poblano. Muchas felicidades Rodrigo. Sabemos que en el sector agropecuario es donde se produce la mayoría de los alimentos que los mexicanos consumimos, pero también es un sector que presenta enormes retos y dificultades para su crecimiento económico tales como el intermediarismo, cambio climático, nivel tecnológico, entre otros. Sin embargo hay veces que señalan un supuesto abandono al campo poblano lo que provoca una baja inversión y atraso en el sector agropecuario; al respecto señor secretario le solicité la contestación de las siguientes preguntas: ¿Cuál es la situación real de crecimiento del sector agropecuario en la entidad? y ¿Cuáles son las expectativas de crecimiento económico que dicho sector presenta? Por sus respuestas, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ:
Gracias Diputada. Tiene el uso de la palabra el Secretario Riestra.

C. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RODRIGO RIESTRA PIÑA: Muy buenos días

Miércoles 31 de Enero de 2018

diputada, Puebla se ha convertido en los últimos años en un referente en el sector agropecuario a nivel nacional en 2015 Puebla fue reconocido por INEGI como el estado con mayor crecimiento del sector agropecuario en todo el país, en ese año, mientras la media nacional creció un ritmo del 2.5 por ciento en Puebla lo hicimos al 14.7 por ciento, en 2016 las condiciones siguieron por ese camino mientras la media nacional creció a un ritmo de .8 por ciento en Puebla lo hicimos al 6.6 por ciento y en el 2017 con la recientemente publicadas cifras de INEGI Puebla se consolida como un referente nacional en este sector, recientemente y me refiero a un informe público que el crecimiento del sector agropecuario en nuestro estado ascendió al 9.6 por ciento casi 10 veces más que la media nacional que fue del .9 por ciento. Pero lo que es más importante, Puebla se consolidó como la segunda entidad que más aporta al crecimiento del Producto Interno Bruto Agropecuario Nacional tan sólo por debajo de Jalisco, Jalisco aporta el .44 por ciento y Puebla aporta el .43 por ciento. En ese sentido sin duda hay un reconocimiento en cifras y de facto, que la estrategia de atención al campo poblano diseñada por la administración del gobernador Tony Gali está dando buenos resultados, este impactando en los indicadores, pero sobre todo, está poniendo a Puebla en una palestra donde anteriormente sin duda no estaba. Es cuánto.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Tiene el uso de la palabra el Diputado Pablo Rodríguez Regordosa.

C. DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA: Con su permiso Presidente, compañeras y compañeros Diputados, saludo en primer instancia a los Secretarios que hoy nos visitan, licenciado Rodrigo Riestra y Xabi Albizuri sean bienvenidos a este Honorable Congreso. Sin duda el sector agropecuario es fundamental para la alimentación de la población, además de que tradicionalmente ha sido uno de los que requieren más apoyo del Gobierno, no es un tema privativo de México ni mucho menos de Puebla, es un asunto que se da en todo el mundo y estos apoyos que se deben entregar al sector agropecuario pues naturalmente provienen de recursos públicos. Ha habido una serie de señalamientos y una guerra de cifras, en que si los recursos de procedencia estatal o procedencia federal y pareciera que unos hablan por sí u otros hablan por otros como si esto fuera un tema político, sobre ese particular además de los apoyos en comento, en dinero, el campo requiere otra serie de apoyos para efectos de la comercialización y para hacer eficiente la comercialización de los productos que se producen en el campo, en este orden de ideas yo tendría algunas preguntas para el Secretario Riestra, primero Secretario preguntarle, frente a esas afirmaciones en el sentido de que solamente hay recursos Federales en los programas del campo, saber si esto es verdad y de no ser cierto, que nos pudiera usted decir ¿Cuánto es lo que se ha invertido en apoyos al campo y de este total qué porcentaje es de recursos federales, en programas federales y qué parte de los recursos corresponden a los recursos estatales? Preguntarle también Secretario ¿Cómo se ayuda a los productores para que eleven su productividad pero sobre todo en el sentido de que generen sus ingresos y evitar así la migración? ya usted ha expuesto que se han hecho una serie de programas de agricultura por contrato, lo cual me parece que es algo muy

Miércoles 31 de Enero de 2018

bueno y para eliminar el intermedialismo eso está muy bien, el tema es ¿cómo se está apoyando a los productores para elevar su productividad? Y en este orden de ideas hemos recogido la inquietud de que los apoyos particularmente en el fertilizante se entregan no en el momento oportuno respecto del ciclo agrícola, sino a veces se entrega de manera extemporánea o a veces de manera previa y esto les causa problemas a los productores, que nos platicara usted un poco ¿cómo está el programa de apoyo con fertilizante para el campo? Para el Secretario Albizuri, una de las obras que no han informado y que ha sido una de las más comentadas sin duda es la intervención que se hizo sobre la avenida Juárez, la verdad la vialidad ha quedado muy bien, pero la pregunta particular es, vemos que han remplazado el adocreto por bloques de granito, el bloque granito era un material que se usaba para pavimentar calles hace 200 años, y la pregunta es ¿Por qué se optó por ese materia? ¿Qué ventajas ofrece respecto a otro tipo de materiales? Y en las banquetas en donde se ha optado por poner mármol ¿cómo están previendo el mantenimiento en el mediano y el largo plazo porque ese material como usted lo sabe se intemperiza con el tiempo y pierde su aspecto bonito, visible, cuando esta pulido? Por sus respuestas muchas gracias, es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado. Secretario Riestra tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, C. RODRIGO RIESTRA PIÑA: Muchas gracias Presidente. Ahora que mencionábamos lo que es el crecimiento del producto interno bruto de las diferentes entidades de la República podemos identificar que es mucho más importante “estrategia, diferenciación de prioridades y aterrizaje de recursos, que el presupuesto mismo” todas las entidades federativas reciben apoyo de la federación, reciben recursos

Miércoles 31 de Enero de 2018

federales y por supuesto aportan en mayor o menor medida recursos estatales para la atención del campo, sin embargo, no todos dan resultados. Tenemos el caso específico de Sinaloa, que recibe al año más de 4 mil millones de pesos como subsidio directo de la Federación, directo para el sector agropecuario y sus cifras en cuanto a su aportación al producto interno bruto agropecuario del País y del crecimiento de su propio producto interno bruto estatal no son sin duda las que deberían reflejar en los indicadores. En el caso específico de Puebla, en el año 2017 se invirtieron 1097 millones para la atención del campo poblano, Puebla en este año se convirtió en la entidad federativa que más coinvierte con la federación en este rubro, la federación invirtió 59.3% de estos recursos y el Estado aportó 40.6% de los mismos, hoy Puebla es el Estado que más coinvierte con la federación, pero sobre todo que en más porcentaje aporta a esta inversión. De igual forma, también es importante resaltar que de prácticamente todos los componentes de atención al campo hay una concurrencia en el componente agrícola, en el componente ganadero en el componente acuícola, en el componente de extencionismo, en el componente para la construcción de otras de captación de agua, en el ámbito de sanidades, en inocuidad, en la adquisición del seguro catastrófico, en el pago de contingencias, pero únicamente el recurso estatal en los programas de insumos a tiempo, en los programas de mecanización, en los programas para la entrega de microcréditos, en el fondo estatal de garantías liquidadas, en el programa para la construcción de estufas ahorradores de leña y en materia de ferias y eventos; nosotros agradecemos el apoyo y la coinversión del Gobierno federal y sin duda manifestamos seguiremos invirtiendo recursos eminentemente estatales en este rubro. De igual forma es importante señalar como parte de la estrategia para incrementar los ingresos de los pequeños productores en la entidad, se puso en marcha un programa único a nivel federal, como el único Estado de la República que cuenta con agricultura por contrato para prácticamente cualquier cadena productiva, en el norte del País identificamos agricultura por contrato para

Miércoles 31 de Enero de 2018

granos en específico maíz, sorgo tienen agricultura por contrato, algunos Estados en materia cafetalera, pero Puebla es el único Estado de la República que tiene agricultura por contrato para hortalizas, hierbas aromáticas y medicinales, frutales, cítricos, café y esto implica la vinculación directa entre productores y compradores potenciales, esto sin duda es un reflejo de que la estrategia sea cimentado en el último eslabón que es garantizar la comercialización de lo que el campo produce y que esa estrategia hoy nos ha permitido dar buenos resultados. Por darles algunos ejemplos al día de hoy tenemos 173 mil productores que ya transitaron a la comercialización directa con compradores seguros, eliminando el intermediario, pero sobre todo garantizando un mejor ingreso para sus familias, 173 mil productores implica que uno de cada 5 productores en el Estado tienen la comercialización asegurada de su producto, de igual forma, como parte de esta estrategia para incrementar los ingresos de los productores de nuestro Estado se implementó un programa denominado “Reconversión Productiva” que no busca otra cosa más que transitar de cultivos tradicionales a cultivos mucho más rentables aprovechando el potencial productivo de las diferentes regiones en la entidad y es así como hemos podido consolidar nuevos proyectos en cultivos que antes ni siquiera se veían en nuestro Estado, los primeros viñedos en la entidad, en la zona de las faldas de los volcanes que nos permitirá transitar a la primera producción de vino tinto en Puebla, ser el primer lugar en superficie de producción de vainilla, transitar a la exportación de jengibre o pimienta, incrementar la superficie de lichi, mamey, mango, guayaba cultivos mucho más rentables en resumen para los pequeños productores de la entidad y por último haciendo una breve referencia al programa de insumos a tiempo, precisamente se creó un programa que permitiera la entrega de semilla y fertilizante previo a la temporada de siembra, parece contradictorio pero la mayoría de los programas a nivel nacional entregan los insumos posterior al periodo de siembra, eso obliga al productor a utilizarlos hasta su próximo calendario agropecuario y lamentablemente estos son recursos tardíos, la

Miércoles 31 de Enero de 2018

burocracia no está de la mano de los tiempos de la agricultura y en Puebla con la creación del Programa "Insumos a Tiempo" procuramos precisamente la entrega oportuna de estos insumos, es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario, para complementar la respuesta el Secretario Albizuri.

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES, C. XABIER ALBIZURI MORETT: Quisiera iniciar como pensamos de la avenida Juárez desde la transición; la avenida Juárez como todos sabemos, bueno pues es una vialidad que una parte de ella es patrimonio de la humanidad, desde 1900 fue un proyecto que realizó Maximiliano, fue una obra que Porfirio Díaz inicio la ejecución y cuando empezamos a platicar con los ciudadanos y empezamos a comentar con ellos que qué les gustaría que hiciéramos en esta intervención de la avenida Juárez, la mayoría de las personas decía que lo que más gustaba era el adocreto, que ese era el toque que le daba ese toque histórico y ese toque europeo que tiene la avenida Juárez, al ser un orgullo de todos los poblanos y un orgullo de todos los mexicanos, el Gobernador nos pidió que pensáramos y que trabajáramos en que materiales le podíamos colocar tanto en el área de rodamiento como en las banquetas, el porsido es un material que hoy en México muchos Estados están apostando por la fabricación de esta piedra Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y muchas vialidades ya de Municipios ya están optando por colocar esta piedra porque es una piedra muy duradera, además de que el INA nos sugirió que si íbamos a sustituir el adocreto y no queríamos poner concreto hidráulico para poder seguir preservando eso que todos los ciudadanos les gustaba, nos recomendaron el pórfido, obviamente abajo del pórfido hicimos una sustitución de 7 mil metros de colectores pluviales y sanitarios que no tenía la avenida Juárez y que bueno

Miércoles 31 de Enero de 2018

pues es un trabajo de la mano de Aguas de Puebla y que es muy responsable para la avenida y para todos los restaurantes, comercios, hoteles y obviamente vivienda de la zona, tiene una estructura de concreto sólida y encima viene el pórfido, con eso le estamos dando una vida útil de 20 años a la avenida, pero le seguimos dando ese toque y ese diseño antiguo europeo, muchas ciudades de Europa siguen apostando por el pórfido, siguen dándole mantenimiento y rehabilitación a sus vialidades y siguen colocando pórfido, de hecho en San Andrés Cholula hicieron una rehabilitación al lado de la pirámide y lo que colocaron fue el pórfido por la durabilidad y porque obviamente, visualmente pues es muy bonita, pero también ¿en qué nos ayuda? en poder regular las velocidades de los vehículos, al tener pórfido y no tener concreto hidráulico los mismos ciudadanos automáticamente bajan la velocidad y podemos lograr esto que queremos de que convivan las bicicletas con los vehículos dentro de la avenida Juárez que es por eso que no tienen ciclovía porque el COREMUN es menor a 40 kilómetros, entonces al ser menos de 40 kilómetros puede convivir la bicicleta con los vehículos, entonces con el pórfido pues damos ese toque histórico y aparte pues nos ayuda a todo esto que hemos comentado y el mármol, el mármol además de ser un material que es de la región, es de Puebla ayudamos también a los productores y a los fabricantes poblanos, no es pulido el material, no pulirlo, entonces es libre de mantenimiento y es anti derrapante por ser poroso, pero aun así le estamos dejando al Ayuntamiento un stock de mármol para que si necesitan ir cambiando algunas piezas se pueda hacer, pero no va a requerir de mayor mantenimiento al no ser pulido. Con esto logramos tener estas banquetas de entre 3 a 7 metros, banquetas ya completamente uniformes, antes de encontrábamos estas banquetas de la avenida Juárez que teníamos desagües a cielo abierto, teníamos vehículos que se estacionaban, teníamos jardineras, escalones, una persona con discapacidad o una mamá que iba con una carriola era imposible que pudiera convivir en la avenida Juárez. El día de hoy con estas banquetas uniformes, con estos

Miércoles 31 de Enero de 2018

anchos que tenemos que son como ramblas y con el mármol anti derrapante pues le damos ese toque antiguo europeo que tiene la avenida Juárez y seguir teniendo este orgullo de todos los poblanos, pero además podemos lograr esta calle universal, es cuanto.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Tiene le uso de la palabra la Diputada Corona Salazar Álvarez.

C. DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ: Muy buenos días con el permiso de la Presidencia, muchas gracias a los Secretarios le damos la bienvenida, compañeros y compañeras Diputadas y gracias a los que nos acompañan también el galerías. Un preocupación seria es el efecto del cambio climático el cual tienen serias implicaciones en el campo, pues nos damos cuenta que las tradicionales estaciones del año se encuentran alteradas, llueve en épocas secas y hay sequia cuando se esperan lluvias, el frio, el calor ya no respetan los tiempo y todo ello suele provocar daños a la agricultura; por otra parte la mayoría de los cultivos en el año son de temporal así que si ocurre alguna contingencia climatológica el productor pierde ingresos todos sus ingresos en un año, por otra parte, y como lo refirió muy bien, uno de los compromisos firmados ante el Notario fue asegurar el 100% de la superficie cultivable en el Estado, me refiero específicamente al compromiso número 13 y que atentamente escuché, nos dice que hay más de 1 millón de hectáreas aseguradas. Reconocemos el acierto que en el total de la superficie cultivada se ha dado cuenta en este esquema de aseguramiento, sin embargo, hay quienes opinan que el monto de indemnización que el productor recibe es insuficiente para cubrir sus necesidades y por eso señor Secretario Rodrigo Riestra le pregunto, en especifico ¿ante qué tipo de desastres protege este tipo de aseguramiento? ¿Cuántos productores resultaron dañados y a cuánto ascendió la indemnización? y ¿cuáles es el alcance de la póliza de aseguramiento en el Estado? y también quiero hacerle una pregunta de alguna forma al Secretario Albizuri por el tema de una obra que también aquí vimos que se mencionó mucho y que sin lugar a dudas va a traer grandes beneficios al Municipio especialmente de

Miércoles 31 de Enero de 2018

Teziutlán pero también a los Municipios de Xiutetelco y Chignautla y demás de la región y me refiero a una obra muy importante de nuestro Gobernador Tony Gali a quien también aprovecho para agradecer que es la del Arco Sur y que por más de o casi 20 años se había planeado y no se había podido hacer, pero también como Diputada de la Región y de Teziutlán he visto que a traído conflicto sociales y que en algún momento incluso se ha llegado a suspender la obra, por lo tanto le pregunto ¿Cómo se está atendiendo esta situación que pueda poner en riesgo es que no se pueda terminar en tiempo y forma y de manera adecuada? y de antemano muchas gracias por sus respuestas.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputada. Iniciamos si quiere por el final Secretario Albizuri.

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES, C. XABIER ALBIZURI MORETT: Con mucho gusto. Con su permiso Diputada, efectivamente el libramiento de Teziutlán es una de las obras pues más importantes dentro de esta administración, es un compromiso que hizo el señor Gobernador con todos los ciudadanos de la región, beneficia directamente a Teziutlán, Xiutetelco, Chignautla, pero también beneficia a los Estados de Veracruz y Puebla en este traslado de comercio, porqué, porque antes todos los vehículos de carga, transporte de carga pues se tenía que cruzar Teziutlán y todos sabemos que las vialidades de Teziutlán pues son muy angostas, entonces con este libramiento va a beneficiar mucho al comercio entre los dos Estados, pero también obviamente a los Municipios beneficiados; si efectivamente tuvimos quejas ciudadanas, estuvimos trabajando de la mano de la Secretaria General de Gobierno, el señor Gobernador nos ha pedido que seamos muy sensibles en las peticiones que nos hacen los ciudadanos y tuvimos peticiones sobre todo de ciudadanos del Municipio de Chignautla fueron cho peticiones en

Miércoles 31 de Enero de 2018

específico las que nos hicieron que son obras alternas al proyecto que no estaban dentro del proyecto y que obviamente requerían los ciudadanos para que pudieran tener una conexión y pudieran convivir con el libramiento, son tres caminos que nos pidieron que pudieran cruzar sobre el libramiento que son pasos ganaderos en su mayoría, tenemos tres pasos peatonales en comunidades que convergen con el libramiento, que pudiéramos rehabilitar una calle aledaña al libramiento y un entronque, que es el entronque de Chignautla que nosotros lo íbamos a realizar como distribuidor, pero nos pidieron que lo pudiéramos realizar a piso, hicimos las gestiones con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ya tenemos autorizado poder realizar el entronque a piso y eso beneficia mucho, sobre todo a muchas tierras, muchas propiedades que estaban alrededor de ese entronque que obviamente si lo hacíamos cómo distribuidor pues iban a quedar debajo de la vialidad y obviamente pues serían afectadas. Se realizaron ya todas las acciones, ya cumplimos con el 100% de estas peticiones, es por eso que ya la obra pudo avanzar, ya no tuvimos cierres con los ciudadanos, le puedo dar la gran noticia que en cinco semanas tenemos ya concluida esta obra, ya la troncal de siete kilómetros esta terminada y los dos entronques estamos trabajando a marchas forzadas, que es el entronque de Chignautla y el entronque de Xoloco, el de Xoloco es el que requiere un poco más de trabajo ese distribuidor, pero bueno estaremos terminando en cinco semanas para poder, para que el Gobernador lo pueda poder inaugurar para toda la gente de la región.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario, para complementar la respuesta el Secretario Riestra.

SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, C. RODRIGO RIESTRA PIÑA: Uno de los

Miércoles 31 de Enero de 2018

principales retos que enfrentamos como generación es precisamente el del cambio climático, tan sólo en el 2017 en Puebla vivimos los efectos negativos de este fenómeno, tuvimos heladas, granizadas, exceso de humedad, fuertes vientos, inundaciones, sequía y la presencia de dos huracanes Katia y Franklin que sin duda generaron afectaciones en el sector agropecuario, en global estamos hablando de una superficie afectada de 25 mil hectáreas esto independientemente de que en términos globales no pone en riesgo el abasto de alimentos ni mucho menos implica un aumento en los costos de la canasta básica, sin duda nos arroja un número muy alto de productores con afectaciones, precisamente por ello y por las implicaciones que tiene en la actualidad con el cambio climático el Gobernador del Estado se comprometió a contratar un seguro catastrófico que cubriera el 100% de la superficie agrícola de la entidad. Hoy Puebla es el primer Estado en la República en alcanzar la cobertura universal con un seguro contratado de estas características, pero sobre todo también se ha convertido en un ejemplo nacional en materia de aseguramiento agropecuario; por darles algunas cifras desde que inicio el esquema de aseguramiento en Puebla, y me refiero a 2011 el Gobierno del Estado ha invertido 266 millones de pesos en la contratación de la prima del seguro, por indemnizaciones a cambio ha recibido 594 millones, sin duda ha sido una apuesta rentable, una apuesta atractiva, pero sobre todo que nos ha permitido una compensación al ingreso de los productores, sin duda y coincido hay señalamientos que dicen que el monto de indemnización por hectárea no es suficiente para cubrir los costos del paquete tecnológico, sin embargo y también hay que ser enfáticos el 90% de las contingencias que ha sufrido nuestro Estado no han generado pérdidas totales y eso implica que los productores han tenido ingresos por sus cosechas independientemente de ello recibieron una indemnización por la contingencia ocurrida gracias a la contratación de este seguro, nosotros hoy vemos la contratación de este seguro sin duda como un mecanismo eficiente para contra restar los efectos negativos del cambio climático pero sobre todo también para generar un

Miércoles 31 de Enero de 2018

complemento al ingreso de los productores, tan sólo en el 2017 el Estado Invirtió 39 millones de pesos y a cambio por indemnizaciones recibió 83 millones de pesos por parte de las aseguradoras, esto como les decía nos permitió indemnizar a 21 mil productores que de otra forma hubieran visto mermado su ingreso; por ultimo y para responder la pregunta de a cuánto asciende el monto asegurado por la contratación de este seguro en el peor de los casos podríamos nosotros recibir 1721 millones en caso por supuesto de una contingencia de magnitudes mayores, de ese tamaño es la importancia precisamente de la contratación de un seguro y la intención a hora como Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario es que otros Estado de la República transiten también a replicar este ejemplo eminentemente poblano.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. En la última intervención del Partido Acción Nacional, Carolina Beauregard.

C. DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ: Muy buenos días, con el permiso de la Mesa, saludo con mucho gusto al Presidente de la Mesa Directiva, Dip. Franco Rodríguez Álvarez, al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política Diputado Carlos Martínez Amador y a mis compañeras y compañeros Diputados, sean bienvenidos a esta Soberanía al Secretario Rodrigo Riestra Piña Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial y al Secretario Xabier Albizuri Morett, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes. Secretarios agradezco el apoyo brindado por parte de sus dependencias a este Poder Legislativo para la realización de las jornadas de servicios de este Congreso, además de su apertura para las gestiones de mis compañeros Diputados y una servidora, para el beneficio de sus Distritos, muchísimas gracias, asimismo doy la bienvenida a todo el personal de ambas Secretarías, medios de comunicación y personal en general que nos acompañan el día de hoy. La obra pública con sentido social que respeta el medio ambiente es sinónimo de progreso en una ciudad, todos deseamos ciudades bien conectadas, pavimentadas y con movilidad de traslado para que los ciudadanos pasen menos tiempo en el tráfico y más tiempo con sus familias, gracias al rápido crecimiento poblacional en nuestra Ciudad de Puebla, es necesario mejorar la planeación de la movilidad de los ciudadanos al menor costo posible, por eso mi pregunta va en este sentido ¿cuál es el beneficio real y tangible de la modernización del Boulevard Carmelitas ya que invertir una cantidad elevada cerca de los 400 millones pesos para beneficiar sólo algunas colonias del sur de nuestra ciudad suena muy elevado, muchísimas gracias.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputada. Secretario Albizuri.

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES, C. XABIER ALBIZURI MORETT: Gracias Diputada. Boulevard Carmelitas ha sido un gran reto no nada más para esta administración, para muchas administraciones pasadas porque el sur de nuestra ciudad, de nuestra capital ha crecido de una manera exponencial, tenemos ya muchos ciudadanos que solamente pueden transitar por la 11 sur o la 16 de septiembre, esta inversión que se está realizando alrededor de 7 kilómetros de vialidad, beneficia obviamente, directamente a las colonias que están cercanas a esta Avenida, pro el gran beneficio es a todos los ciudadanos del sur que transitan por la 11 sur, la 11 sur tiene alrededor de 120 mil vehículos por día, la otra vez nos preguntaba una persona de Agua Santa, oye pero Boulevard Carmelitas a mí no me beneficia en absolutamente nada y le platicábamos que es un beneficiado indirecto porque, porque si nosotros con el Boulevard Carmelitas vamos a retirar 43 mil 500 vehículos de arranque, esos vehículos se los vamos a quitar a la 11 sur, entonces indirectamente son beneficiados todos los vecinos que viven alrededor de la 11 sur y transitan por ahí, pero algo muy importante que quiero comentar es que el Boulevard Carmelitas desde su inicio ya la vamos a realizar como una calle completa, estamos en este momento colocando drenaje pluvial, drenaje sanitario va a ser una vialidad de concreto hidráulico, una vialidad donde vamos a estar infiltrando agua en sus camellones, va a tener una ciclovía y tres carriles de tres metros cada uno, donde vamos a privilegiar el transporte público y los dos carriles de vehículos, va a tener 1.7 metros de banqueta para privilegiar a los peatones y a la gente con discapacidad y lo que nos pide el Gobernador es que todas las obras que estemos realizando como estas que estamos haciendo una vialidad dentro de la

Miércoles 31 de Enero de 2018

ciudad, que hagamos ya vialidades donde no tengamos que regresar en quince años, que no hagamos la vialidad y después digamos “ahora vamos a hacer una ciclo vía, o ahora el asfalto vamos a cambiarlo a concreto hidráulico” entonces es por eso que desde el principio estamos haciendo una inversión muy importante dentro de esta avenida porque si de arranque vamos a tener 48 mil vehículos la tasa de crecimiento es del 2% anual, entonces va a ser una avenida que hoy es una avenida secundaria, desde el inicio pero va a terminar como una avenida primaria, entonces el beneficio es más o menos a 299 mil personas en un radio de 4 km y 197 colonias beneficiadas del sur de la Ciudad directa e indirectamente, es cuanto.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: A continuación en términos del Acuerdo aprobado se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a cada uno de los tres Diputados del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional para que realicen para que realicen las preguntas pertinentes a los Secretarios aquí presentes, tiene el uso de la palabra el Diputado Leobardo Soto.

C. DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ: Gracias Presidente Diputado Franco con el permiso de la Mesa Directiva, bienvenidos señores Secretarios. Sin duda el año 2017 fue un año muy polémico para el transporte público, son embargo este Congreso junto con el Ejecutivo trabajamos de la mano en una Reforma al Transporte Público que está dando buenos resultados, en principio se nos autorizó a la Comisión del Trabajo hacer un foro que dejo una gran experiencia porque trascendimos fronteras, este foro llego a Estado Unidos, Europa, España y tajo buenos resultados a la reforma del Transporte, a petición del Consejo Taxista de aquí presente, con su Presidente Erika Dias lo logramos, dichas propuestas señor Secretario en su puesto de Subsecretario y con su equipo con el subsecretario Vivas, con Gustavo Cabrera hicimos un gran trabajo, sin embargo nos queda todavía la inquietud y es un cuestionamiento que me permito hacerle respetuosamente ¿cuándo sería la fecha para transparentar el número de socios De estas aplicaciones en el caso de Uber, en el caso de Cabify ¿¿Cuántas sanciones se han hecho por su dependencia por el cobro en efectivo que no han cumplido estas aplicaciones? ¿Cuál es el monto de las mismas? Cuál es el número de socios de estas aplicaciones y lo pregunto porque a más de 25 años de existir los taxis tradicionales en nuestro Estado, se han otorgado de poco más menos 13 mil en 25 años y en 2 años de existencia de estas aplicaciones el dato que tenemos lo quisiera corroborar con su dependencia son más de 10 mil y no es posible este crecimiento

Miércoles 31 de Enero de 2018

cuando no tenemos la transparencia del número de socios, por eso esos pendientes nos llama mucho la atención y quisiera que hiciéramos el compromiso nuevamente de sentarnos a la mesa y de darle este objetivo principal que es la seguridad de miles de usuarios, que ese es el fin tanto del Ejecutivo, en esa discusión tan fuerte se di al final de la Reforma, de que el eje central de estricta vigilancia de estas aplicaciones sea el Ejecutivo. En ese sentido si me gustaría que nos diera contestación a estas preguntas y en una más, pedirle todo su apoyo, vimos que como consecuencia del sismo del año pasado, su dependencia se dio a la tarea por instrucciones del Ejecutivo de hacer la reconstrucción de las clínicas y hospitales dañados y nosotros vemos que en otras ocasiones la dependencia de salud es la que debe hacer este trabajo, yo entiendo la urgencia por eso me atrevo a que sea usted el conducto con el Ejecutivo de que hagamos un esfuerzo para hacer una gran convenio y darle el apoyo a más de mil consultas diarias que se daban en el hospital de san Alejandro, a más de ochenta cirugías, a más de treinta partos diarios que hoy se ve de todo centralizado en el hospital de la margarita, cuando aquí hemos cuestionado y otras corrientes lo han cuestionado que durante el sexenio pasado y el actual se construyeron infinidad de clínicas y hospitales y que muchas no operan por la falta de personal, pues ahí tenemos 2 mil 500 trabajadores y ahí tenemos estas clínicas que podemos hacer algo histórico por miles de derechohabientes del Seguro Social que hoy hacen filas e inclusive están en la calle de una ficha, de una atención medica que creo con la relación que usted tiene muy cercana a nuestro señor Gobernador podemos hacer algo, se lo pido atentamente.

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ
ÁLVAREZ:** Gracias Diputado. Secretario Alvizuri.

Miércoles 31 de Enero de 2018

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES, C. XABIER ALBIZURI MORETT: Gracias, efectivamente Diputado se ha hecho un gran trabajo por parte del Ejecutivo con el Legislativo para poder regular el tema sobre todo de Uber y De Cabify, nosotros como el Ejecutivo hemos hecho tres principales aspectos para que estas empresas cumplan la Ley, el primero es obligar el pago electrónico y que no se pueda pagar en efectivo, ese es un trabajo que estamos haciendo constantemente con operativos, operativos sorpresas siempre como lo marca la Ley, en ese sentido, hemos realizado estos operativos que nos ha ayudado, son veintidós operativos los que hemos realizado y hemos ya detenido 87 vehículos que han sido remitidos a las autoridades, este trabajo lo hacemos con estos operativos sorpresa y nos ha ayudado mucho porque nos hemos coordinado de la mano de la Secretaría General de Gobierno para poderlos hacer, ese es el primer tema, en el segundo, es la corresponsabilidad frente al usuario que las empresas sean corresponsables con los choferes para que puedan tener los choferes todas licencias, antecedentes no penales, la CURP, nos han dado la rendición de padrones de altas y bajas y quiero decirle que con Uber hicimos la revisión, la última revisión fue el 14 de diciembre y los socios registrados que tenemos son 11 mil 198 con un padrón de 23 mil 119 conductores; para Cabify se realizó el 8 de noviembre de 2017 con 167 socios registrados y con 167 conductores en padrón. Hemos estado muy pendientes el Subsecretario Alberto Vivas ha estado muy pendiente en estar constantemente revisando estos padrones y teniendo una relación directa con las empresas, estamos también pidiendo los exámenes toxicológicos, psicológicos y psicométricos de los choferes. En materia de seguridad estamos revisando las aplicaciones para que puedan compartir el trayecto los usuarios, puedan compartir su trayecto con algún familiar, con algún amigo y que puedan saber por dónde están transitando y el sistema de alertamiento más los veintidós operativos que hemos realizado hemos ido de la mano, ósea la Secretaria General de Gobierno para poder lograr que estas empresas pues cumplan con lo que está con la Ley, y vamos a llegar

Miércoles 31 de Enero de 2018

hasta las últimas instancias con la Secretaría General de Gobierno como lo ha comentado el Secretario Diódoro Carrasco, para que no puedan cobrar en efectivo estas empresas, algo muy importante es que la capacitación de equidad de género la hemos venido trabajando con el YAP, hemos invitado a empresas como Sefodet, Proyect plus, Consultores y Asociados Cortés, para que podamos hacer una capacitación real y podamos ya iniciar estas capacitaciones con los choferes de estas empresas, estamos trabajando de frente el Gobernador, está muy pendiente y nos pide acciones constantes para poder lograr hacer que cumplan la Ley estas empresas. En materia del sismo efectivamente, cuando fue el sismo del 19 de septiembre la Secretaría de Salud en su análisis detectaron 93 inmuebles que estaban dañados, entre hospitales, cesas, clínicas en estos 112 Municipios que marca la declaratoria de sismo. Por estructura orgánica la Secretaría de Salud no era competente de poder actuar de una manera inmediata dentro de estos 93 inmuebles, entonces fue que el Gobernador decidió que la Secretaría de Infraestructura fuera quien tomara estos 93 inmuebles y realizáramos las obras, es un monto de 74 millones de pesos, al día de hoy vamos a un 925 de avance, estaremos terminando todas las obras de salud que sufrieron daños estructurales, la mayoría fueron daños parciales o daños menores, tuvimos muy poca que fueron daños importantes, estaremos terminando en marzo estas obras y ya la Secretaría continuará con todas las acciones que tenga que realizar en otros inmuebles pero por eso se firmó este convenio y por eso nosotros realizamos estas 93 obras para poder lograr tener los inmuebles de una manera rápida y oportuna para que pudiera seguir atendiendo a todos los ciudadanos, sobre todo a las localidades pequeñas o de las juntas auxiliares que sufrieron daños importantes, es cuanto.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Tiene el uso de la palabra el Diputado Rosalío Zanatta.

C. DIP. ROSALIO ZANATTA VIDAURRI: Saludo a todas y a todos con mucho respeto, con el permiso de la Mesa Directiva, también saludo a los señores Secretarios. Muchos mexicanos estamos preocupados por las implicaciones de la negociación del tratado de libre comercio en cuanto al campo poblano. La posición errática del Gobierno americano es fuente de incertidumbre en dicho tema, sabemos que las exportaciones agropecuarias se han convertido en un pilar de la balanza comercial, pues el sector manifiesta un crecimiento constante de los últimos tiempos y que el intercambio agroalimentario en Estados Unidos es de vital importancia para continuar y mejorar este acuerdo para beneficio de productores y consumidores de ambos Países, en este sentido es crucial conocer el Estado que guarda las exportaciones del sector agropecuario en Puebla, al respecto le pregunto al Secretario de Desarrollo Rural ¿Cuál es la situación de las exportaciones del sector agropecuario en el Estado de Puebla? ¿Qué acciones realiza la Secretaria para impulsar las exportaciones? Por su respuesta muchas gracias, es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado. Secretario Riestra.

SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, C. RODRIGO RIESTRA PIÑA: El pilar de la estrategia de atención al campo gira entorno a garantizar la comercialización de lo que Puebla está produciendo y en ese sentido va de

Miércoles 31 de Enero de 2018

la mano el reforzamiento y la eficientización de lo que son cadenas de suministro tanto a nivel local , regional, nacional y por supuesto para el mercado de exportación, en ese sentido los esfuerzos de agricultura por contrato que se han establecido en los últimos años han permitido que los pequeños productores se vinculen con mercados locales, pero también con mercados hacia el extranjero. Puebla ha incrementado sus exportaciones y ha iniciado exportaciones de cadenas productivas que en el pasado sin duda era imposible que transitaran a nuevas fronteras; hoy estamos exportando principalmente a la unión americana café, vainilla, pimienta, pitaya y pitajaya con los primero cargamentos de la mixteca poblana hacia los Estados Unidos, habanero estamos exportando tecojote, tuna, amaranto, chile serrano, chile chipotle nuestro principal producto de exportación continúan siendo las hortalizas, principalmente el cilantro y la zanahoria. Hemos transitado a la exportación de ornamental principalmente flor de calabaza... perdón ornamentales también flor de calabaza, pimiento morrón, hierbas aromáticas y medicinales ya no solo como materia prima, sino también como mezclas de té, cítricos principalmente el limón persa y recientemente iniciamos la exportación de rosa variedades Puebla y 5 de mayo a la unión americana. Pero también hemos diversificado nuestros canales de exportación, hoy Europa está recibiendo el setenta por ciento de la producción de miel del Estado, está recibiendo nuestro café a través de empresas como Malongo, Amza, Café California y Louis Dreyfus está recibiendo la pimienta de la Sierra Norte y Nororiental de Puebla, pimienta gorda, pimienta negra está recibiendo limón persa principalmente de Acateno, Tenampulco, Hueytamalco y Ayotoxco, estamos exportando champiñón orgánico, orégano, huevo, flor de calabaza, chile chipotle y por supuesto también hemos iniciado la comercialización de productos eminentemente poblanos hacia África y Asia principalmente vainilla, huevo, hierbas aromáticas en especial como les decía mezclas de té a India y Pakistán. Hoy el campo poblano ha trascendido fronteras y una muestra muy clara son las cifras de INEGI que nos reflejan un incremento del

Miércoles 31 de Enero de 2018

cuatrocientos setenta y tres por ciento en las exportaciones agroalimentarias del dos mil quince al dos mil diecisiete; este es un reflejo de que el producto poblano es demandado en otras regiones del mundo y por supuesto y me permito adelantarles, en este dos mil dieciocho iniciaremos la exportación de mezcal de nuestro Estado a la Unión Americana, iniciaremos con la exportación de aguacate a pesar de que Puebla es la cuna del aguacate en el mundo, nunca se había exportado aguacate de nuestra entidad a ningún otro País en el orbe y también iniciaremos con la exportación de vino tinto, cervezas artesanales y otros productos que más adelante mencionaremos, es cuanto.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario tiene el uso de la palabra el Diputado Pablo Fernández del Campo.

C. DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, con su permiso Señor Presidente, compañeras, compañeros Diputados, Señores Secretarios sean bienvenidos al Congreso del Estado, funcionarios de las Secretarías de Desarrollo Rural, Sustentabilidad, Ordenamiento Territorial, y de Infraestructura, Movilidad y Transporte sean todos ustedes bienvenidos. En esta legislatura nos consta nos hemos ocupado de estar impulsando de manera importante la nueva agenda urbana, esta nueva agenda urbana que fue pactada en el dos mil dieciséis en la Ciudad de Quito, Ecuador en el marco de la Cumbre Internacional Hábitat tres, de ahí se desprendieron una serie de compromisos que aquí los hemos venido no solamente legislando sino también socializando de manera importante; entre otros se busca de manera fundamental elevar la calidad de vida en este caso de los poblanos y de las poblanas, que la persona sea el eje de las decisiones públicas principalmente en materia de movilidad y sobre todo pues que haya todas las facilidades para que sin ningún tipo de discriminación todos nos podamos mover con facilidad independientemente del medio de transporte que utilicemos, ya sea peatón, ya sea ciclista, ya sea transporte público, automovilista etc. En ese sentido quiero reconocer que como legislatura ha habido un trabajo importante en los tres niveles de gobierno que entre otras cosas permitieron concretar y siendo una de las primeras legislaturas que logro la Ley General de Asentamientos Humanos, esto gracias a la colaboración no solamente de la Secretaría de Desarrollo Rural a su cargo Secretario, sino también a nivel federal de la propia SEDATU y debo reconocer el esfuerzo de todos los grupos parlamentarios; sin embargo en materia de desarrollo urbano se presentan pues problemas de todo tipo,

Miércoles 31 de Enero de 2018

principalmente impulsados por la especulación de tierras por los asentamientos irregulares, la sobre explotación de recursos o la marginación; la importancia de la planeación urbana como elemento fundamental para el crecimiento ordenado de la ciudades requiere de una atención prioritaria por parte de los diferentes órdenes de gobierno, en ese sentido Señor Secretario le pregunto, ¿Qué acciones han realizado la Dependencia que Usted tiene a su digno cargo, para que este crecimiento urbano sea armónico y sustentable?, y ¿Cómo han garantizado cumplir con los lineamientos de la Ley de Asentamientos Humanos?, por sus respuestas muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado, Secretario Riestra tiene la palabra.

C. SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RODRIGO RIESTRA PIÑA: Coincidimos, el futuro de las ciudades en el mundo depende en gran medida de instrumentos de planeación eficientes, resilientes y sustentables y en ese sentido en primer término hay que reconocer el trabajo de esta legislatura tal y como lo comentaba el Diputado Pablo Fernández del Campo, no solo porque logramos la elaboración de una nueva Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano aprobado al ceno de este Congreso sino porque sentó las bases para generar nuevos instrumentos de planeación en nuestra entidad y a pesar de que constitucionalmente esta es una atribución de los municipios como cabeza del sector en el Estado, hemos impulsado la instalación del Consejo Estatal de Desarrollo de Ordenamiento... perdón de Ordenamiento y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla que sentó las bases precisamente para también la constitución de los concejos municipales y hoy tenemos gracias al eficiente trabajo en coordinación con la federación y diferentes municipios de la entidad, sesenta y siete programas de desarrollo urbano que sin duda sienta las bases para un desarrollo eficiente,

Miércoles 31 de Enero de 2018

resiliente y sustentable como lo comentaba; hoy en Puebla contamos con un Programa Estatal de Desarrollo Urbano, siete programas subregionales entre los que destacan el de la zona de la reserva territorial Angelópolis y por supuesto el recientemente creado de la región de Audi donde se estableció la planta Audi en San José Chiapa, que abarca cinco municipios; treinta y cinco programas municipales algunos de ellos de nueva creación, otros que requirieron actualización y muchos otros que debieron conciliarse para volverlos como decíamos eficientes, resilientes y sustentables. Doce programas de centros de población, ocho programas parciales de desarrollo urbano y cuatro esquemas de desarrollo urbano, de no tener estos instrumentos de planeación estaríamos hablando de un crecimiento urbano desordenado en los principales municipios de la entidad ya no solo son Puebla y Tehuacán los que están teniendo un crecimiento exponencial sino que hoy estamos hablando de un crecimiento de todos los Pueblos Mágicos y por supuesto también un crecimiento enorme de aquellos municipios que convergen entorno a la llegada de Audi y próximamente de los municipios que convergen entorno a la llegada de la Industria Militar; tendríamos asentamientos humanos en zonas de riesgo, por supuesto también estaríamos hablando del riesgo de desbordamiento de la mancha urbana de un déficit en infraestructura y mayor demanda de recursos económicos y el ejemplo más claro lo tenemos a la salida de la Ciudad de México a la altura de Chalco como se ha desbordado la mancha urbana, primero hubo un crecimiento de la mancha urbana y después la generación de servicios completamente en contra de lo que marca la lógica de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, tendríamos afectación en las actividades productivas agropecuarias, algo fundamental que se cuidó con la creación de los programas subregionales en la región Ciudad Modelo, fue precisamente que se mantuviera la vocación productiva de las tierras y se respetara también el uso de suelo agropecuario para continuar con estas actividades. Por supuesto la falta de estos instrumentos de planeación generaría también una reducida zona de espacios públicos y todo se vería

Miércoles 31 de Enero de 2018

traducido en una escasa y menor calidad de vida; coincidimos en que todos estos espacios son perfectibles, que los municipios de la mano del Estado y por supuesto de la federación tendrán que trabajar de la mano también para la generación de nuevos instrumentos pero sobre todo en hacerlos ya existentes más eficientes, resilientes y sustentables como lo mencionábamos, es cuanto.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. A continuación, en términos del Acuerdo aprobado se le concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a dos Diputados del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, para que realicen las preguntas que consideren pertinentes a los Secretarios aquí Presente y tiene el uso de la palabra el Diputado Manuel Pozos Cruz.

C. DIP. MANUEL POZOS CRUZ: Con su permiso Diputado Presidente, compañeros y compañeras Legisladores, Señores Secretarios sean ustedes bienvenidos, desde el inicio de esta administración supimos del proyecto de transporte masivo también conocido como Ruta Tres, la línea tres de la red urbana de transporte articulado sin duda traerá muchos beneficios a la población, sabemos que el estimado es de doscientos setenta mil habitantes beneficiados de manera directa y cerca de novecientos sesenta mil personas de manera beneficiada de manera indirecta; se espera un sistema de transporte público con tecnología de punta, de mayor calidad en el servicio, con seguridad, con mejor comodidad y mejor accesibilidad a las unidades y a las estaciones. Además de mejorar las opciones para las personas de la tercera edad o con alguna discapacidad, sin embargo, también sabemos de las múltiples afectaciones que de esto se ha derivado, por ejemplo las rutas de transporte público que desaparecerán y los empleos que se puedan perder; en este tema considero que el empleo es la base fundamental para lograr un nivel de prosperidad, inclusión y cohesión social, por lo que estimo es de suma importancia se observe y en su caso se tomen las medidas necesarias en beneficio de las familias que puedan verse afectadas; al respecto Señor Secretario de infraestructura le hago dos preguntas, primera, ¿Cuántas rutas de transporte público desaparecerán con la puesta en marcha de la línea tres del ruta?, y segunda, ¿Ya midieron el impacto que puede representar en cuestión de desempleo?, por sus respuestas muchas gracias.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado, tiene el uso de la palabra el Secretario Albizuri.

C. SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES, FRANCISCO XABIER ALBIZURI MORETT: Gracias Diputado, toda innovación en transporte público conlleva a perfeccionarlo no, conlleva a ir mejorando a hacer adecuaciones y lograr tener un transporte público perfectible y perfecto ya que el setenta por ciento de los ciudadanos pues se transportan por medio del transporte público; el Director de Carreteras de Cuota ha hecho un gran trabajo el poder eficiente la ruta uno y la ruta dos, hoy ya tenemos una tarjeta única dentro de la ruta uno y dentro de la ruta dos que también es una tarjeta que se puede utilizar dentro del tren turístico y va hacer de igual manera para la ruta tres, esto va a lograr que la conexión de estas tres rutas con la misma tarjeta bueno podamos ya tener un transporte público mucho más eficiente. Toda la gente de sur-oriente, todas las personas que viven en el sur-oriente de nuestra Ciudad hoy les es muy difícil conectarse al centro y norte de nuestro municipio, esta ruta tres lo que va a lograr es que ya vamos a poder conectarla con la ruta dos a la altura de la once sur y la cinco de mayo donde está bulevar Valsequillo y vamos a poder conectar con la ruta uno a la altura de la China Poblana; esto lo que nos va a dar es que ya podamos tener un transporte público en todo el municipio. Pero en el tema de la ruta tres el proyecto que estamos realizando... la obra que estamos realizando ahorita vamos a un veinticinco por ciento de avance, sí obviamente tiene afectaciones a las rutas que transitan por el mismo sentido donde va el ruta tres, son veintiún rutas las que van a hacer afectadas, más de cuatrocientas veinte concesiones son las que están siendo afectadas pero su Secretario Alberto Vivas con Secretaría General de Gobierno han hecho un gran trabajo para poder lograr que estas rutas no desaparezcan y obviamente como lo comentaba Usted, todos los empleos que se tienen bueno pues no, no se pierdan el Gobernador nos ha

Miércoles 31 de Enero de 2018

pedido que seamos muy sensibles en ese sentido de poder ayudar a estas rutas, poder ayudar a todos los trabajadores de estas rutas y que los podamos homologar dentro de la ruta tres, ¿Qué estamos haciendo?, diez de estas veintiún rutas van a servir como alimentadoras hacia el ruta tres, ¿Qué pasa?, tenemos muchas Juntas Auxiliares como San Francisco Totimehuacan, como Azumiatla, como San Baltazar Campeche, Tecolaque, necesitamos que estas rutas sigan transitando por esas Juntas Auxiliares y nos puedan ayudar a alimentar la ruta tres y no tengamos un problema de abasto en la alimentación de la ruta. Cinco de estas rutas están haciendo una empresa... están formando una empresa y quieren participar dentro de la administración de la troncal de la ruta tres y seis de ellas van a conservar su origen y destino, pero estamos en pláticas con ellos para poder modificar el proyecto y que no se pierdan estas rutas con esto logramos que estos trabajadores de las veintiún rutas pues puedan mantener su trabajo y que no tengamos ese problema de cesión laboral. Ahora la ruta tres la estaremos terminando a finales de abril principios de mayo, ahorita estamos en la etapa de la construcción de la troncal y la cimentación de los paraderos estamos iniciando las licitaciones ya de la construcción de los paraderos completos y también estamos iniciando la licitación de las dos terminales que va a estar a la altura del periférico y bulevar Valsequillo y en la CAPU. Algo que comenté y algo muy importante que esta ruta tres va ayudar mucho al medio ambiente, porque ya va ser libre de misiones, como va a ser con gas natural, va ser la primera línea de transporte del País que va ser libre de misiones y va ser de gas natural, es cuanto.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA: Gracias por sus respuestas Señor Secretario, tiene la palabra el Diputado Manuel Pozos.

C. DIP. MANUEL POZOS CRUZ: El crecimiento de la ciudad y el constante dinamismo en el que vivimos hacen indispensable pensar en un sistema de transporte eficiente, amigable con el medio ambiente el cual brinda a los ciudadanos una opción mejor con menor costo que conecte puntos estratégicos de la ciudad y disminuyan los tiempos de traslado, en conclusión, debemos tener un sistema integral de movilidad para toda la población. Hemos sido informados de los múltiples beneficios que traerá consigo la implementación de la línea tres de la red urbana de transporte articulado; sabemos que esta comunicará importantes puntos de origen y destino como es el Colegio Juventus de Puebla, Ciudad Universitaria, La Biblioteca de la BUAP, la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Plaza Cristal, el Panteón Municipal, el Parque Juárez, Plaza Dorada, La Fiscalía del Estado, el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, la Unidad de Medicina Familiar número dos del IMSS, el Parque Analco, el Centro de Convenciones de Puebla, el Parque Paseo de San Francisco, el Mercado Hidalgo y la Central de Autobuses de Puebla hoy llamada CAPU entre otros puntos. Pero precisamente por lo anterior también hemos visto que ha habido manifestaciones y expresiones de descontento sobre este proyecto, hay quienes aseguran que traerá afectaciones en sus fuentes de ingresos por lo que van a dejar de transitar ciertas rutas de transporte público; sobre éste particular le pregunto Señor Secretario de infraestructura lo siguiente: la desviación en las rutas de transporte generó descontento en la organización veintiocho de octubre, toda vez que afecta el volumen de sus ventas en el mercado hidalgo, de hecho hace algunos días se manifestaron en sus oficinas que fue lo que sucedió y como se va a atender el problema, por su respuesta muchas gracias.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA: Tiene el uso de la palabra Señor Secretario.

C. SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES, FRANCISCO XABIER ALBIZURI MORETT: Efectivamente Diputado la organización veintiocho de octubre se manifestó en el Centro Integral de Servicios porque tuvimos que mover unas rutas en su traslado que pasaban por el Mercado Hidalgo y que hoy bueno ya no pasan exactamente enfrente del Mercado Hidalgo, no fue razón de la... no fue consecuencia de la línea tres de la ruta, lo que pasó ahí es que cuando se construyó el tres turístico Puebla-Cholula la SCT hizo una recomendación muy importante y nos pidió al Gobierno del Estado que liberáramos el derecho de vía, que el transporte público no pudiera convivir con el tren turístico obviamente por un tema eminentemente de seguridad para los ciudadanos que transitan en el transporte. No se había realizado este trabajo obviamente por razones pues sociales, con las organización pero recibimos ya una verificación de la SCT, recibimos ya un oficio de incumplimiento entonces poníamos en riesgo la concesión del tren turístico, entonces fue por ello que se tomó la decisión de poder estas rutas modificar sus traslados y de la mano de la Secretaría General de Gobierno hemos venido trabajando con la organización veintiocho de octubre para poder lograr que estas rutas pasen lo más cercano del mercado, estaban ya pasando a doscientos metros hace una semana y al día de antier ya logramos que cuatro de esas rutas ya pasen a contra esquina del mercado, eso nos ha ayudado mucho con la organización pero sobre todo con todos los ciudadanos que también asisten al mercado a hacer sus compras diarias; pero quiero comentar algo muy importante, la ruta tres uno de los paraderos de la ruta tres va a estar exactamente en frente del mercado hidalgo entonces eso va ser de gran beneficio para el mercado, para todos los trabajadores que diario se encuentran dentro del mercado para la organización y para todos los

Miércoles 31 de Enero de 2018

ciudadanos que diariamente pues hacen sus compras ahí en el Mercado Hidalgo. Estamos teniendo la sensibilidad de afectar lo menos que se pueda a las organizaciones, a todos los trabajadores, a todos los ciudadanos y lograr que ésta ruta tres desde el minuto uno, bueno pues sea un éxito para Puebla y un éxito para todos los ciudadanos, es cuanto.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA: Gracias Señor Secretario. A continuación y en términos del Acuerdo aprobado, se le concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a dos Diputados del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, para que realicen las preguntas que consideren y los Secretarios tendrán hasta cinco minutos para responder, tiene la palabra el Diputado Julián Rendón Tapia.

C. DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA: Gracias Presidente, bienvenidos Señores Secretarios. Mi cuestionamiento va dirigido al Secretario Rodrigo Riestra. Considerando que la mayoría de los productores en el Estado cuenta con superficies de cultivo de dimensión reducida y que muchos de ellos requieren de apoyos para producir y llevar el sustento a sus familias; pero hay muchos que se quejan de que los apoyos no llegan estos pequeños productores muchas veces no reciben los apoyos necesarios y en caso específico me refiero a los habitantes de mi Distrito, que continuamente nos solicitan el apoyo y tener el acceso a los fertilizantes para el cultivo y aparte también nos solicitan que... o nos mencionan que es muy alto el costo de estos insumos que se requieren. Derivado de lo anterior Señor Secretario con respeto le pregunto, ¿A cuántas personas se logran beneficiar con los apoyos de la Secretaría que Usted representa?, y ¿Qué acciones ha emprendido la Secretaría para atender la problemática referida?, por sus respuestas gracias Secretario.

C. SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RODRIGO RIESTRA PIÑA: El eje rector de la política agropecuaria en Puebla a diferencia del pasado, hoy gira en tono al pequeño productor. En años anteriores y me refiero en específico antes del dos mil diez, el cien por ciento de los programas gubernamentales aterrizaba a través de intermediarios, era muy difícil que el pequeño

Miércoles 31 de Enero de 2018

productor fuera beneficiario de cualquier tipo de programa con la intervención de cualquiera de los tres órdenes de gobierno; a partir del dos mil once y por supuesto ahora sustentado por la administración del Gobernador Tony Gali, el cien por ciento de los apoyos se entrega directamente al pequeño productor, el cien por ciento de los subsidio recae en quienes menos tiene y más necesita, para aquellos productores en transición o en una etapa empresarial hemos creado mecanismos para acesar al financiamiento mecanismos que permitan que el Gobierno del Estado otorgue la garantía líquida, para que ellos sean sujetos de crédito. Tan sólo en el año que se informa en materia de asistencia y técnica y capacitación tuvimos siete mil cientos sesenta y cuatro productores recibiendo extensionismo precisamente como varios de los productores de su Distrito con cinco técnicos asignados en específico para cadenas productivas y la atención directa de sus actividades primarias. En materia de reconversión productiva, tres mil doscientos cuarenta productores en el Estado recibieron planta, material vegetal propagativo de frutales, cítricos y café y en específico en su Distrito nos enfocamos a la reconversión productiva hacia frutales; en cuestión de mecanización dos mil trescientos cuarenta y nueve pequeños productores fueron beneficiados en este rubro y un buen número de beneficiarios afortunadamente recayó en Puebla capital directamente en su Distrito. Vientres, sementales y módulos acuícolas fue una de las políticas públicas en materia de reconversión pero sobre todo de diversificación de la actividad y doscientos veintinueve unidades de producción y doscientos veintinueve pequeños productores se vieron beneficiados; en materia de insumos a tiempo este fue año récord veintiún mil seiscientos setenta productores recibieron semilla, fertilizante y paquetes de herramientas. En materia de microcréditos y ya lo anunciábamos mil ciento sesenta y tres productores recibieron este año acceso al financiamiento con la tasa más blanda del mercado. En materia de contingencia les decíamos más de veintiún mil productores pudieron ser indemnizados por sus contingencias, estufas fueron diez mil quinientas

Miércoles 31 de Enero de 2018

sesenta familias, en el proyecto estratégico de seguridad alimentaria dieciséis mil familias se vieron beneficiadas y en materia de agricultura por contrato, tan solo en el dos mil diecisiete veintiséis mil quinientos setenta y siete productores, pequeños productores transitaron a tener la comercialización asegurada. En resumen en un solo año, ciento once mil quinientos treinta beneficiarios, tan solo a través de esta Secretaría, tan solo a través de la estrategia de atención al campo poblano lo que implica que en un solo año, uno de cada cinco productores en Puebla recibió apoyos por parte de esta Secretaría, el eje rector de la política agropecuaria como les decía, hoy es el pequeño productor, muchas gracias.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. tiene el uso de la palabra nuevamente el Diputado Julián Rendón.

C. DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA: Gracias Señor Presidente. Para el Secretario Albizuri, como todos los ciudadanos de Puebla sabemos, el servicio de transporte pues tiene muchas anomalías, digo sabemos que hay taxis convencionales los conocemos como amarillo con negro que por cierto saludo a muchas compañeros que están aquí de transporte público, pero también sabemos que hay mucho vehículos que prestan ese servicio sin el permiso correspondiente, digo basta recorrer el periférico, nos damos cuenta que hay muchos vehículos particulares se paran y suben el pasaje, no tienen ningún seguro, no pagan ningún impuesto en las torres y en varias partes de la ciudad y que decir de los municipios también sabemos que en Tehuacán hay muchísimo transporte, vamos a decirle el nombre correcto "Pirata", entonces yo le preguntaría Señor Secretario, ¿Cuántos vehículos piratas han sido ya asegurados y cuántos y que tipo de sanciones han tenido estos vehículos?. Por otro lado, sabemos que el recurso para construir la tercera línea de la ruta estuvo condicionado por el Gobierno Federal, toda vez que había observaciones en la segunda línea de ruta, la pregunta es que entes fiscalizadores auditaron esta obra y el estado que guardan estas auditorías. Y por último Señor Secretario quiero decirle que en mi calidad de Presidente de la Comisión de Transportes pues tenemos contacto con muchos concesionarios del transporte público y ellos han comentado en las reuniones que hemos tenido inclusive aquí en el Congreso, pues que ya la tarifa actual de transporte público tiene años... años que no se ha incrementado, sin temor a equivocarme yo creo que es el único Estado que tiene siete años que no han tenido un aumento a la tarifa, mi pregunta va en el sentido de ¿Si ustedes tiene contemplado aumentar la tarifa del transporte público?, por sus respuestas gracias.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado, tiene el uso de la palabra el Secretario Albizuri.

C. SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES, FRANCISCO XABIER ALBIZURI MORETT: Muchas gracias. Al día hoy de permisos de servicio mercantil en el Estado tenemos veinte mil cuatrocientos noventa y ocho permisos de taxi en el Estado de Puebla, trece mil doscientos ochenta y cuatro permisos son en la Ciudad de Puebla y en la zona conurbada, pero efectivamente tenemos un problema grave con todos estos taxis que sin la autorización correspondiente pues transitan todos los días y hacer un servicio pues mercantil no. Hemos trabajado muy fuerte en los operativos Señor Gobernador nos ha pedido que dentro de la Secretaría se trabajen estos operativos y por medio de la Subsecretaría de transportes de subsecretario Alberto Vivas, hemos detenido trescientos veintiún vehículos en dos mil diecisiete, es el treinta y seis punto trece por ciento más que el dos mil dieciséis y han sido retenidos y puestos a disposición del ministerio público; es un trabajo constate el que estamos realizando, los operativos que estamos haciendo son semanales y estamos siendo muy puntuales en poder trabajar y poder también detectar las organizaciones pues que defienden y las organizaciones que solapan a este tipo de taxis que dan un servicio sin tener permisos. En cuanto a la pregunta del condicionante de la ruta tres con Banobras con el recurso que tenemos de FONADIN para poder ejecutar esta obra, efectivamente este recurso estaba condicionado a poder liberar la auditoría que teníamos de la línea ruta dos del Auditoría Superior de la Federación, teníamos ochenta y seis millones observados dentro de la Auditoría Superior de la Federación, ochenta y cuatro millones fueron solventados y dos millones fue un reintegro que hizo la empresa hacia BANOBRAS, con eso ya la Auditoría Superior de la Federación ya solventó... ya solventamos como gobierno con la Auditoría Superior de la Federación al cien por ciento, pero también teníamos de la Secretaría de la Función Pública quince millones observados y hoy ya tenemos los quince millones de

Miércoles 31 de Enero de 2018

pesos solventados; con esto podemos ya decirles que tenemos ya un financiamiento estable dentro de la ruta tres, es por eso que vamos con un avance superior al veinticinco por ciento, ya pudimos firmar el CAF, ya pudimos también generar el fideicomiso de la mano de finanzas y entonces bueno las finanzas de la ruta tres son sanas y podemos seguir ejecutando la obra. La otra pregunta es la tarifa del transporte público, el Señor Gobernador se comprometió con todos los ciudadanos a cuidar la economía familiar y es por ello que el Señor Gobernador ha tomado la decisión de que no aumente la tarifa del transporte público pensando en los ciudadanos, pero no por ello no también se piensa en todos los concesionarios del transporte público, se han tomado medidas importantes para no afectar a los concesionarios, una medida es el convenio que hicimos con el NAFIN donde el Gobierno del Estado está otorgando créditos a los concesionarios para que puedan cambiar sus unidades por unidades nuevas, muchos de ellos podrían estar en buró de crédito y no les podían dar... no les podían otorgar este crédito; con este apoyo del Gobierno del Estado ya tenemos más de cien créditos solicitados y autorizados entonces es una medida que el Gobierno del Estado que el Señor Gobernador tiene hacia los concesionarios pero la prioridad del Gobernador es cuidar el bolsillo de las familias poblanas y es por eso que no se toma la decisión de subir la tarifa.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Gracias Secretario. A continuación, y en términos del Acuerdo aprobado, se le concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a dos Diputados del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, para que realicen las preguntas que consideren pertinentes a los Secretarios, tiene la palabra el Diputado Cupertino Alejo Domínguez.

C. DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ: Gracias Diputado Presidente, saludos a todos los que hoy estamos presenciando esta comparecencia, periodistas, comunicadores, equipos de trabajo de las propias Secretarías que hoy comparecen, compañeras y compañeros Diputados. Si ustedes observan o me observan soy el de mayor edad de los Diputados a lo mejor por eso casi, casi la Diputada Silvia Tanús está cerca de mi edad, pero esto me da la autoridad moral para decir esto... pareciera que se avizora el arribo de una nueva generación de servidores públicos y también políticos que hacen muchas falta al País y me congratulo en señalar el día de hoy con la presencia de dos jóvenes Secretarios, servidores públicos a quienes les duplicamos la edad en un poquito más pero me congratulo lo digo en forma personal porque hemos sido testigos del trabajo que han venido desarrollando, hemos estado presentes en muchas de las acciones y programas de trabajo de forma particular voy a decir del Distrito a donde hemos estado en los foros y presenciando también la entrega de los apoyos correspondientes y hablo específicamente en el área de desarrollo rural. Tal vez la lectura pudiera leerse de otra manera pero tengo que decirlo porque a mí me parece honesto decirlo de que los resultados han sido... lo hemos platicado en corto con el Secretario Rodrigo Riestra, decirle bueno hoy hay vocación, hoy hay intensidad, también hay eficiencia y explicábamos que es eficiencia y que es eficacia, lo decíamos en algún foro para interpretar porque hoy hay eficiencia y hay eficacia, pero además hay vuelvo a repetir un sentido social con el objeto de impulsar el desarrollo principalmente

Miércoles 31 de Enero de 2018

agropecuario en nuestro Estado, por eso reconozco y me uno a la felicitación de mi compañera Diputada Rocío Aguilar por el trabajo y también por el nombramiento a nivel nacional como Presidente de la Asociación de Secretario de Desarrollo Agropecuario y leímos en la notas que fue un proceso democrático como se decidió no es una designación y se convierte en un referente porque es el primer presidente surgido en el Estado de Puebla, felicidades amigo te lo digo por ese éxito de tu trabajo, es producto del trabajo y vuelvo a repetirte tenemos que decirlo el día de hoy. Así también como al Secretario Albizuri que también acababa de entrar a esa responsabilidad y el desenvolvimiento porque usted ha sido lo que estamos oyendo y viendo el día de hoy ha sido excelente y a él va dirigida la pregunta precisamente al Secretario de Infraestructura sobre los programas... los convenios con la federación a través del Instituto Nacional de Infraestructura Física, Educativa INIFED que en el dos mil diecisiete designo o están programados para su aplicación, mil cincuenta y tres millones de pesos para un impacto de cuatrocientas veintitrés escuelas, actualmente se tiene conocimiento de que existen planteles que no han sido intervenidos o no se les ha aplicado ningún recurso de acuerdo a los programas; por eso la pregunta es ¿Qué escuelas de las consideradas para el ejercicio dos mil diecisiete han sido atendidas a la fecha?, ¿Cuál es el porcentaje de escuelas atendidas del total que fueron programadas?, ¿En qué consiste dicha intervención?, ¿Cuál es el universo de los beneficiarios de estas acciones?, ¿Cuándo se ejecutará la totalidad de recursos asignados para el dos mil diecisiete?, por sus respuesta muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado, tiene el uso de la palabra el Secretario Albizuri.

C. SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES, FRANCISCO XABIER ALBIZURI MORETT: Bueno antes que nada agradecerle Diputado por sus palabras, la Secretaría está a sus órdenes igual de todos

Miércoles 31 de Enero de 2018

los Diputados. Fue un año muy complejo en materia de infraestructura educativa, como Usted lo comenta por medio del INIFED se programaron mil cincuenta y tres millones de pesos para impactar en cuatrocientos veintitrés planteles, ¿Qué sucedió?, que el sismo del diecinueve de septiembre nos modificó toda la planeación que teníamos en materia de infraestructura educativa; se realizó un primer bloque de ciento catorce de los planteles considerados en el periodo 2017, con un monto superior a los 327 millones de pesos; beneficiamos a 44 Municipios y un promedio de 373 mil 719 alumnos. La contingencia lo que nos hizo es que la segunda etapa del recurso que venía por medio de INIFED, se frenó, porque necesitábamos analizar los inmuebles dañados en estos 112 Municipios de la declaratoria y fue por ello que se tomó la decisión que no se autorizara recurso para los demás inmuebles que venían, que ya estaban programados, para que pudiéramos redirigir este recurso hacia los inmuebles afectados por el sismo. Hace unos días, y ya nos aprobaron, 607 millones de pesos. Esos 607 millones de pesos los vamos a utilizar para reconstruir 210 planteles que fueron afectados con el sismo y estaremos esperando una segunda etapa en este 2018, donde podamos solicitar la misma cantidad de recursos, para poder continuar con estos inmuebles afectados del sismo del 19 de septiembre. Es por ello que sólo en ese 2017, recibimos los 327 millones; pero ya están llegando y ya están aprobados 607 millones en estos primeros días del año y se redirigió todo el recurso al tema del sismo. Es cuanto Diputado.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Tiene el uso de la palabra el Diputado Cirilo Salas.

C. DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ: Con su permiso Presidente. Todos tenemos conocimiento que hace cinco meses aproximadamente, con el sismo del 19 de septiembre, pues fueron afectadas una gran cantidad de viviendas, de templos religiosos, de hospitales y de escuelas. Pero eso también movió a la sociedad y con ello, se dieron muestras de solidaridad. Por ello, en nombre de las y los Maestros, quiero agradecer a cada uno de los Funcionarios del Gobierno del Estado, porque de alguna manera tuvieron que redireccionar las políticas sociales, en fin de beneficiar específicamente a 112 Municipios que se vieron en contingencia. Con esto y como Maestro que soy, pues creo que uno de los temas que nos preocupa, es la infraestructura escolar y sabemos que después de este sismo existen demandas por parte de la ciudadanía, para la atención de sus escuelas. Y, por ello pregunto, ¿qué acciones inmediatas emprendieron en materia de infraestructura educativa para salvaguardar la seguridad de los estudiantes y que les permitieran continuar con sus estudios y actividades académicas? Y, ¿en qué tiempo se tendrán atendidas la totalidad de las escuelas que fueron afectadas y demolidas en su totalidad, otras en rehabilitación parcial y otras con daños menores? Y todas éstas pues sabemos que fueron a consecuencia del sismo y otras por falta de mantenimiento. ¿Cuál ha sido el impacto presupuestal para atender esta necesidad? Por sus respuestas, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Gracias Diputado. Secretario Albizuri.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. FRANCISCO XABIER ALBIZURI MORETT, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTE: Señor Diputado, con el sismo del 19 de septiembre, como lo comentaba hace rato, los planes en materia de infraestructura, pues cambiaron, no sólo de materia de infraestructura educativa, sino también en materia de infraestructura de salud y también de la misma Secretaría de Infraestructura de los Programas que teníamos de conservación, de rehabilitación de caminos, tuvo que cambiar. El señor Gobernador, puso a disposición 500 millones de pesos que se tenía para diversas obras y compromisos dentro del Estado, para ponerlos a consideración de las acciones en materia de educación, en materia de salud y de vivienda. En lo que compete en materia de educación, fueron mil 614 planteles, tuvieron afectaciones; mil 359, con daño menor; 178, con daño parcial y 77, con daño mayor. Por medio del FONDEN y del APIN, logramos traer 472 aulas móviles y 241 módulos de baño en 44 Municipios, en los planteles de 44 Municipios. Eso fue de manera inmediata para que pudieran continuar con los estudios, sobre todo en las escuelas que sufrieron daños mayores. La primera etapa, el señor Gobernador destinó 338 millones de pesos, para poder entrar y poder atacar esas escuelas que sufrieron daños parciales y daños mayores. Con estos 338 millones, estamos ejecutando al día de hoy 351 escuelas en 64 Municipios de los 112 que marca la declaratoria. Llevamos un 63 por ciento de avance y estamos seguros de que en finales de marzo estaremos terminando con todos estos planteles. Falta mucho, estamos planeando esta segunda etapa con lo que comentaba en la pregunta anterior; con estos 607 millones y la coordinación que hemos hecho con el Gobierno Federal y el apoyo que hemos tenido del Gobierno Federal en materia de poder reasignar los recursos del INIFED, estamos planeando poder ingresar a 210 planteles con esos 607 millones de pesos, iniciando en este mes de febrero y que la segunda parte, con recursos que el señor Gobernador nos ha pedido que volvamos a poner a disposición, recursos que teníamos en materia de infraestructura, trabajando peso a peso con los Municipios que hoy tienen sus recursos en los primeros

Miércoles 31 de Enero de 2018

meses del año, podamos atacar otro número igual de planteles, para que ya nada más queden muy pocos planteles, pero que son de daño menor y que pueden seguir estudiando los estudiantes. Entonces, estos 607 millones nos van a ayudar mucho en esta primera etapa y seguiremos gestionando recursos de la federación, más estos recursos federales con los Municipios, para cumplir con esa demanda que es prioridad del Gobierno del Estado.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Gracias Secretario. A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a un Diputado del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, para que realice las preguntas que considere pertinentes a los Secretarios aquí presentes. Tiene el uso de la palabra la Diputada Geraldine González.

C. DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES: Muy buenas tardes señores Secretarios de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial y de Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes; medios de comunicación; público que nos acompaña; y desde luego, compañeros Diputados y Diputadas. De las mayores preocupaciones de los activistas ambientales y que en dicha medida deberían de ser adaptadas por el Gobierno y la sociedad, son el desarrollo sustentable, el cuidado y saneamiento del entorno y la cultura del reciclaje. En ese sentido señor Secretario, le planteo con todo respeto las siguientes preguntas. Cuáles fueron las medidas impulsadas por la Secretaría para concientizar a la Iniciativa Privada, al sector público y a la sociedad civil, respecto a la importancia de la reutilización, reducción de la contaminación y la preservación ambiental. Cuántas sanciones y de que tipo se impusieron con la indebida descarga de desechos industriales, en qué estado se encuentran y qué resultado brindan las plantas tratadoras de agua instaladas en la Entidad y con qué estrategias y alianzas se cuenta para garantizar la vigilancia y sanción de descargas inadecuadas e ilícitas en los cauces hidráulicos poblanos. Al mismo tiempo, el planteamiento es para la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte, en el sentido de hacer énfasis en este tema. La planeación, juega un papel determinante en la ejecución de obras y acciones. Dicha planeación debe identificar las necesidades y priorizar su atención, de acuerdo con el impacto social benéfico que puedan generar. Podría contestarnos de manera general

Miércoles 31 de Enero de 2018

señor Secretario, ¿cuáles fueron las acciones incluidas dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2017 y 2018 a cargo de la Dependencia bajo su dirección? ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento respecto a las metas y las acciones ejecutadas a la fecha? La Dependencia a su cargo, ¿heredará pendientes a la administración que la suceda? Es cuanto Presidente. Le agradezco sus respuestas Secretarios.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputada. Tiene el uso de la palabra el Secretario Riestra.

C. RODRIGO RIESTRA PIÑA, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Coincidimos en la necesidad de generar un mayor control, en cuanto a las descargas directas a cielo abierto; pero sobre todo también las descargas directas a los colectores pluviales. Lamentablemente ninguna de ellas es competencia de esta Secretaría. En el primero de los casos, es competencia directa de la federación, el regular las descargas directas a cielo abierto y en el caso de las descargas a colectores pluviales, es competencia exclusiva de los Municipios. Independientemente de ello, como Secretaría y como comentábamos, como parte de los logros en este 2017, fue el robustecimiento de las casetas de inspección y por supuesto, de monitoreo de la calidad del agua a lo largo de la cuenca del alto Atoyac. Estas nueve casetas fijas y dos casetas móviles permitieron no sólo la evaluación de cada una de las descargas, sino también el análisis de su contenido. Paso seguido, llevamos a cabo una georreferenciación de cada uno de los parques industriales, ubicados a lo largo de la cuenca. Esas casetas nos han permitido un alertamiento en el momento en el que se genera una descarga y como les decía, la medición de su contenido. La georreferenciación de los parques industriales nos permitió el poder tener con certeza cada uno de los probables responsables y por supuesto identificar su ubicación. De igual forma, la instalación de estas casetas nos permitió saber cuántas plantas de

Miércoles 31 de Enero de 2018

tratamiento están ubicadas en la cuenca, cuáles funcionan y cuáles lo hacen, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana. De igual forma, nos permitió conocer y hacer una georreferenciación de la mano de autoridades municipales y federales, sobre cada una de las descargas a cielo abierto. De igual forma, tuvimos oportunidad de hacer un análisis pormenorizado de los 22 Municipios que forman parte de esta cuenca del alto Atoyac del lado de Puebla, son 48, recordemos los Municipios que convergen del lado de Tlaxcala. Toda esta información sin duda ha sentado las bases y ha sido declarada como la herramienta más eficiente que tenemos en ese momento, para iniciar con el diseño de política pública para el saneamiento de la cuenca del alto Atoyac. Hoy, toda esta información la hemos otorgado ya a PROFEPA, que tiene facultades pues, para regular descargas y sancionar aquellas que vayan por encima de la Norma Oficial Mexicana y de la Declaratoria. Esta información también la hemos compartido con CONAGUA, de forma tal que ellos puedan tener elementos también para proceder en contra de aquellos que están contaminando nuestros ríos y por supuesto también hemos hecho lo propio con los Municipios, que a fin de cuentas son la instancia directa para la regulación de las descargas en colectores pluviales. Es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario.

C. FRANCISCO XABIER ALBIZURI MORETT, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES: Diputada, en cuanto a la planeación y si estamos cumpliendo el Plan Estatal de Desarrollo y lo planeado por la Secretaría de Infraestructura, tuvimos tres sucesos importantes el año pasado, tuvimos dos huracanes y tuvimos el sismo del 19 de septiembre, que en materia de infraestructura pues nos cambió todo el sentido de la planeación y nos cambió todo el sentido de las obras a ejecutar. Claro que vamos a cumplir con el Plan Estatal de Desarrollo, pero

Miércoles 31 de Enero de 2018

muchos de los recursos que se tenían ya planeados y previstos, sobre todo en materia carretera, rehabilitación de caminos, reconstrucción de los mismos, apoyo a Municipios, coinversión con Municipios, el señor Gobernador con la sensibilidad y con hoy la prioridad que tiene, que es trabajar en estos 112 Municipios y regresar a los ciudadanos a como vivían antes, los recursos que tenemos en materia de infraestructura, los hemos redireccionado, como lo comentaba ahorita, para poder trabajar en vivienda, para poder trabajar en reconstruir escuelas, para poder trabajar en reconstruir clínicas y hospitales y en ese sentido, seguiremos trabajando en esa prioridad, pero no obstante los compromisos del señor Gobernador que él ha hecho ante todos los ciudadanos y el Plan de Desarrollo que tenemos, lo vamos a cumplir con cabalidad y estamos ya trabajando dentro de la Secretaría y con las instancias del Gobierno del Estado para poder redirigir estas acciones y poder cumplir tanto con el sismo y con los daños de los huracanes, como con el Plan Estatal.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Gracias Secretario. A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos, un integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Lizeth Sánchez.

C. DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA: Muchas gracias Presidente. Saludo con respeto a los Secretarios que nos visitan el día de hoy y a todas las personas que nos acompañan en Galerías. El campo debería figurar en la prioridad de nuestros objetivos de corto, mediano y largo plazo. Este sector es sencillamente imprescindible en la vida diaria de todos y cada uno de nosotros. Es el campo y las manos trabajadoras, quienes nos dotan de alimento en nuestros hogares. Debemos comprender que la vida sin los beneficios y virtudes de lo que la tierra nos dota, es simplemente impensable. No podemos negar que, en todo el País, nuestras tierras han sido olvidadas, mal explotadas e incluso rematadas a sectores menos importantes que el cultivo. La siembra y la cosecha, en este punto, debemos hablar en coincidencia ciudadano Secretario Rodrigo Riestra, sé que hemos coincidido en trabajo y acciones que benefician a nuestros amigos y familias, que trabajan en esta actividad primaria; pero también sé que siempre estaremos buscando más y mejores condiciones, en donde todo aquello que hacemos y todo aquello se logre en beneficio del campo aún es insuficiente y que no debemos estar conformes y sobre todo que la gestione en beneficio de todas aquellas familias que trabajan de sol a sol, es un beneficio directo para todos los poblanos y las poblanas. Debemos hablar de todo aquello que falta por hacer, las nuevas tecnologías, acciones más concretas y de beneficio más directo; conocer y jerarquizar las necesidades de la sociedad rural, para definir los objetivos de desarrollo. Es decir, trabajar de manera incansable, comprendiendo la gran importancia social, ambiental y cultural que el campo representa. No

Miércoles 31 de Enero de 2018

podemos desistir en mejorar y privilegiar todo aquello que coloque al campo, como una base fundamental para el desarrollo de nuestro Estado y sobre todo trabajar de manera directa en beneficio para nuestras familias que nos llevan el alimento a la mesa, que lo siembran y lo cultivan para todos nosotros. Por ello me permito realizar las siguientes preguntas: ¿cuáles han sido las acciones concretas que dieron los mejores resultados en el sector primario? Y respecto del ejercicio 2017, ¿cuáles son aquellas medidas y acciones que deben ser mejoradas e incluso aquellas acciones que no han sido las mejores para ese sector? Por su respuesta, muchísimas gracias Secretario.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Gracias Diputada. Secretario Riestra, tiene la palabra.

C. RODRIGO RIESTRA PIÑA, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: La estrategia de atención al campo poblano, como les decía, en primer término partió para formular ese diseño, del reconocimiento de las diferencias que existen entre las diferentes regiones en nuestra Entidad; el potencial productivo que existe gracias a la gran diversidad de microclimas, por supuesto también a las características generales del pequeño productor que es el que predomina en nuestra Entidad; pero sobre todo también y ese fue un ingrediente adicional en esta estrategia, esta nueva estrategia de atención al campo, cuáles son las demandas del mercado y cuál es el potencial de nuestros productos en aquellos países por regiones en el Mundo. De ahí —como les decía— que en primer término, esta estrategia se centra en garantizar lo que Puebla está produciendo y en vincular al pequeño productor con las empresas compradoras. Pero inmediatamente después de garantizar el mercado, es necesario voltear hacia atrás y fortalecer cada uno de los eslabones de una cadena productiva; iniciar con el extensionismo, dotándolos de asistencia técnica y capacitación. Es necesario fortalecer su acceso a insumos; es

Miércoles 31 de Enero de 2018

necesario crear un programa de reconversión productiva, que vaya de acuerdo a las condiciones climáticas, de suelo y agua en nuestra Entidad; era necesario generar un cambio en los esquemas de mecanización que se preveían para Puebla, reconociendo también las diferencias que existen entre nuestro Estado y otras Entidades Federativas del País; era necesario fortalecer los esquemas sanitarios, campañas fito y zoo sanitarias en toda la Entidad, como parte fundamental para alcanzar nuevos mercados; era necesario garantizar el financiamiento y sobre todo el garantizar que el pequeño productor pudiera ser sujeto de crédito. Necesitábamos fortalecer la presencia del Estado y nuestros productores en ferias y exposiciones; era necesario un cambio radical en la política pública en el sector agropecuario. Sin duda esas, yo las aterrizaría como parte de lo que hoy tenemos como logros y por supuesto del crecimiento del sector agropecuario de Puebla, a nivel nacional. Pero sobre todo también en términos de competitividad, hoy Puebla es un Estado que tiene condiciones para atraer y mantener la inversión y en el sector, hoy tenemos inversión mucho más robusta, en la producción de carne de cerdo, en la producción de huevo para plato, en la producción de carne de pollo, en la producción de berries, inversión que está llegando a Puebla y que está fortaleciendo el sector. Respondiendo a la pregunta, de qué mejoraríamos, yo creo que es fundamental que, a nivel nacional, cambiemos esos vicios que han lacerado al sector agropecuario por años. En primer término, el intermediarismo a la hora de comercializar, pero sobre todo el intermediarismo a la hora de aterrizar los recursos. De igual forma, es necesario que pongamos en el centro del debate nacional si queremos fortalecer el centralismo o el federalismo. Para quienes estamos a favor de un federalismo, partimos del supuesto de que son las Entidades Federativas, las que mejor conocen la realidad de sus Estados y en ese sentido, tendríamos que transitar en el presupuesto 2019, a forzar para que haya una descentralización de la ejecución de los recursos y sean directamente los

Miércoles 31 de Enero de 2018

Estados, los que puedan definir estrategia, prioridades y por supuesto, el rumbo de los recursos. Es cuanto.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Gracias Secretario. A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos al Diputado Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano para que formule las preguntas que considere pertinentes a los Secretarios aquí presentes. Tiene el uso de la palabra el Diputado José Ángel.

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA:

Muy buenas tardes. Gracias señor Presidente. Con la autorización de la Mesa. Saludo a los integrantes de la Mesa Directiva. Con mucho afecto saludo a mis compañeras Diputadas, Diputados; a los integrantes de estas dos Secretarías, bienvenidos a esta autonomía, a este Poder Legislativo, están en su casa. Coincido con lo que comentó mi compañero Cupertino. Es halagador ver a dos Secretarios dando muestras de un gran trabajo con alta responsabilidad y seriedad. Se agradece obviamente en los diferentes rubros. Todos tendremos dudas, lo hemos manifestado en cada una de las comparecencias. No se puede hacer todo, no se puede hacer todo bien, pero tampoco las cosas están tan mal. Los datos que nos da nuestro compañero el Secretario ¡perdón! Rodrigo Riestra, a quien le doy la bienvenida, que nos habla de seguros catastróficos, seguros contra catástrofes agropecuarias, de una cobertura del 100 por ciento; nos habla de la tecnificación en el campo, con una aplicación de un poco más de 167 millones de pesos, que esto, más adelante Secretario, derivará en mi pregunta; 27 millones en capacitación, 51 millones para un millón de plantas; 100 millones de pesos en... aplicados en un poco más de 100 Municipios; créditos para más de mil 163 productores. Puebla con un crecimiento del 14 por ciento, muy por arriba de la media nacional; con, obviamente, aplicación de recurso federal y estatal, pero que nos habla del alto grado de responsabilidad, con el que se ha venido invirtiendo al campo. Saludo también con afecto y le doy la bienvenida al Secretario Xabier Albizuri

Miércoles 31 de Enero de 2018

“Xabi”. Bienvenido Xabi a este Pleno. Saludo obviamente... todos estos resultados que nos dan en este informe amplio y detallado, con un gran reconocimiento, a pesar —reitero— de su juventud, que viene acompañado obviamente con un gran equipo y por eso saludo con mucho afecto al Subsecretario Beto Vivas, a Graham, a Gustavo, en el caso de la Secretaría de Desarrollo Rural, a nuestra compañera Karina y en fin, no me sé los nombres de los demás integrantes de las Secretarías, pero sé que es gracias a todo este trabajo que se hace, reciban un reconocimiento por estos resultados que hoy nos están brindando. Y, en ese sentido le pregunto al Secretario Rodrigo Riestra, que precisamente derivado de la tecnificación, hemos visto que se siguen entregando mototractores Secretario, sí me gustaría saber de manera específica, si la aplicación y la entrega de estos mototractores que además se han derivado en muchas críticas, en algunos casos no es el general, pero sí ha habido críticas que si son chinos, que si no hay refacciones, que si sirven para laderas, si no sirven, etcétera, que nos pudiera ampliar el resultado de la aplicación de estos aparatos que sirven para el cultivo y a la vez preguntarle Secretario si también sería posible que en este plan, en este proyecto de esta entrega de mototractores, pudiera también aplicarse a unos... a una maquinaria de un poco de mayor capacidad o de... o un poco más grandes. Para el Secretario de Infraestructura, únicamente con el tema de la Ruta Tres, donde nos informa de las 21 rutas que se salen de circulación, se agradece. El bulevar Valsequillo seguramente se verá más desahogado, tendremos una mejor circulación, el retiro de 40 concesiones, si nos explica detalladamente como se han incorporado al tema de esta ruta tres. Preguntarle al Secretario Albizuri, es preocupante dentro de la misma Secretaría, hay un Departamento, una Dirección, que habla de la... de las... medios de transporte, de movilidad y transporte y se viene empujando muy fuerte el tema del uso de la bicicleta principalmente. Preguntarle si en este proyecto de la Ruta Tres, se tiene contemplado el tema de la... ciclovía. Esta pregunta seguramente a nuestro compañero Pablo Fernández, le habrá de ser de

Miércoles 31 de Enero de 2018

utilidad, por el tema que maneja, saber si está contemplado y por, también la afectación a otros individuos que no devengan salario, que no pierden trabajo, pero que son seres vivos, que es el retiro de los árboles, que nos pudiera ampliar un poco más; nos preocupa la ciudadanía, principalmente los vecinos de Xilotzingo, Barrios de Arboledas y todas estas Colonias que confluyen con Ciudad Universitaria, saber si va a haber una gran afectación en cuanto a derribo de árboles y que se tiene contemplado hacer. Y, antes de despedirme, se me pasaba manifestarle mi reconocimiento especial, no quiero caer en alabanzas vanas, pero sí en un reconocimiento muy serio. He estado informándome del trabajo de la Secretaría... del Secretario Riestra y bueno, pues es de llamar la atención que en su paso por esta Secretaría, pues los diferentes sectores, grupos de campesinos, asociaciones, pues no se han manifestado, no hemos tenido una sola manifestación en esa Secretaría, exigiendo apoyos como sucedía en antaño, entonces es una... un reconocimiento Secretario, así como el evento recién concluido de la Semana Nacional de Seguridad Alimentaria, un evento de trascendencia para nuestro Estado. Mis felicitaciones a los dos Secretarios. No nos queda más que reconocer —¡perdón! las alabanzas pero no nos queda más que reconocer— que se están haciendo las cosas. Efectivamente coincido con Liz, coincido con varios de mis compañeros que han remarcado que faltan cosas por hacer por supuesto, pero yo creo que sí se ha avanzado en ambos temas. Gracias. Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado. Tiene el uso de la palabra el Secretario Riestra..

C. RODRIGO RIESTRA PIÑA, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Uno de los Programas en su momento, más controvertidos y hoy más replicados por otras Entidades Federativas, es precisamente es el que tiene qué ver con la mecanización del campo poblano. Para entender el Programa, es necesario también,

Miércoles 31 de Enero de 2018

partir de las diferentes etapas de una política pública: el diseño, implementación y por supuesto, el analizar la evaluación. En el diseño, es importante resaltar que en el 2010, cuando surge este Programa, Puebla, en el diagnóstico tenía 550 productores, que en promedio tenían 2.8 hectáreas cada uno, una alta pulverización de la tenencia de la tierra y si a eso le sumamos que son productores, esencialmente de autoconsumo, de escasos recursos, hacía mucho más evidente, la complejidad de aterrizar un Programa de estas características. En segundo término, tenemos que analizar que en esos años, según el Instituto Mexicano de la Competitividad, Puebla ocupaba el lugar número 28 en materia de mecanización del campo. Pulverización de la tenencia de la tierra, escasa mecanización, ese fue el diagnóstico inicial que partió precisamente el diseño de esta política pública. Inmediatamente después se determinó que, en Puebla, había una necesidad de mecanizar pequeñas superficies y había que llevarlo principalmente a las zonas de alta y muy a la marginación. Inmediatamente después en la implementación, sin duda hay que reconocer, ha habido un salto tecnológico entre el 2010 y el 2017. Al Día de hoy, estamos entregando tractores ligeros, cada uno de ellos equipados con cinco implementos, que nos permiten no sólo mecanizar el campo y llevar a cabo las labores de preparación de los terrenos, sino también incidir en temas como la tecnificación del riego, porque van acompañados de aspersores y por supuesto bombas centrífugas; pueden incidir también en la siembra y fertilización gracias a las sembradoras y fertilizadoras de inserción que acompañan este equipo. También van acompañados de una desgranadora de maíz, que nos permite también incidir en el manejo pos cosecha; por supuesto van acompañados de un vagón, que carga hasta una tonelada y nos permite movilizar cosecha y por supuesto también insumos hacia la parcela. En resumen, éste se ha convertido en una célula de maquinaria al servicio de los pequeños productores. Les decía yo al inicio del diseño de esta política pública, Puebla ocupaba el lugar 28 a nivel nacional en materia de mecanización; inmediatamente dos años después

Miércoles 31 de Enero de 2018

de aplicada esta política pública, Puebla avanzó al lugar 24 nacional. En el 2015, según datos de SAGARPA, Puebla ya ocupaba el lugar trece y el día de ayer y me da mucho gusto anunciarlo, SAGARPA publicó los resultados del índice de mecanización nacional y hoy Puebla, después de siete años consecutivos de aplicación de una política pública en beneficio del pequeño productor, ocupa el lugar número nueve nacional, resultando todo un éxito la aplicación de política pública. ¿Cómo medimos el éxito en términos de lo que se está haciendo? Hoy, Entidades Federativas como Oaxaca, Guerrero, Morelos, Jalisco, Baja California Sur, Querétaro y recientemente Hidalgo, están replicando este Programa, se están llevando precisamente este esquema de mecanización de pequeñas superficies que nació en Puebla, a sus Entidades Federativas. Sin duda, esta es la política pública más eficiente que se ha creado en la historia de Puebla, para mecanizar pequeñas superficies en zonas de alta, muy alta marginación y nos da mucho gusto el día de hoy hacer público precisamente, ese lugar en el ranking de mecanización alcanzado, según cifras de SAGARPA. Es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Secretario Albizuri

C. FRANCISCO XABIER ALBIZURI MORETT, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES: En cuanto a la pregunta de la ciclovia, lo pensamos cuando realizamos el proyecto de la Ruta Tres, pensamos colocar de una vez la ciclovia en Bulevar Valsequillo y en la 5 de Mayo, pero era una intervención tan agresiva la que íbamos a realizar en estos 15 kilómetros, que tomamos la decisión que por el momento no se realizara esta ciclovia. No por ello no hemos sido responsables dentro de la Secretaría de infraestructura, Movilidad y Transportes, para realizar ciclovías; es por ello que en el Bulevar Forjadores estaremos realizando los 15 kilómetros en esta administración; en el Bulevar Carmelitas los 7 kilómetros, que nos

Miércoles 31 de Enero de 2018

llevarán a 22 kilómetros de ciclovía a piso, dentro de la Capital, pero por eso fue que tomamos la decisión de no realizar ahorita la ciclovía. En cuanto a los árboles de todo el traslado de los 15 kilómetros de la Ruta Tres, hemos hecho un trabajo muy importante con la Secretaría de mi colega, Rodrigo Riestra, donde del total de individuos que hay en el Ruta Tres, tenemos 2 mil 931 árboles; de esos 2 mil 931 árboles, 198, son individuos a trasplante, vamos a trasplantar esos árboles por medio de grúas. De hecho, ya realizamos algunos trasplantes, lo subimos a nuestras redes. Por medio de grúas trasplantamos estos árboles y los colocamos en una zona donde puedan volver a sembrarse. Individuos a integración, son 119, vamos a innovar en materia de integración dentro de estas líneas del Sistema Articulado, donde los paraderos van a tener dentro de ellos, árboles; mientras nos den la medida, van a convivir los árboles con los paraderos. Entonces, de esa manera 119 árboles vamos a salvar. Individuos a sustitución son 58, esos 58 los vamos a sustituir, por cada uno diez árboles de entre tres y cinco metros, que es lo que nos ha solicitado el resolutivo de impacto ambiental; vamos a tener un promedio de mil 200 árboles en sustitución por esos 58. Individuos enfermos, con un trabajo que realizamos de la mano del Ayuntamiento, hemos estado y lo quiero comentar, en varias reuniones en la Comisión de Medio Ambiente, con la Regidora Miriam Arabián y obviamente con las autoridades de la Dirección de Medio Ambiente del Municipio; tenemos 59 individuos enfermos y tenemos dos, solamente dos individuos muertos; pudimos haber hecho ahorita un trabajo y podríamos haber dado más número de individuos muertos, pero no, la realidad es que solamente dos. Entonces con ello, demostramos el compromiso que tenemos dentro de esta Ruta Tres, de esta Línea Tres, de poder trabajar y poder convivir con la naturaleza y con el medio ambiente.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Esta Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, agradece a ustedes la asistencia a esta Sesión Pública Ordinaria en la Glosa del Informe Gobierno del Titular del Ejecutivo del Estado, no sin antes agradecer y hacer extensiva la felicitación y el agradecimiento también a sus equipos de trabajo, que a veces poco se ven, pero que sin duda son el soporte indispensable para su función y solicito a la Comisión de Cortesía, sirva acompañar a los Secretarios aquí presentes, a las puertas de este Recinto. Gracias... permanezcan en el Pleno.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Continuando con la Sesión. En el Punto Dos de la Orden del Día, está a consideración dispensar la lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del 30 de enero del año 2018 y aprobación en su caso. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, 74, 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 69, 120 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se consulta a esta Asamblea, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Aprobado. Se dispensa la lectura del Acta antes referida y está a discusión. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a esta Asamblea si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: Aprobada en todos sus términos.

Miércoles 31 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÁLVAREZ: En el Último Punto de la Orden del Día, en Asuntos Generales, ¿algún Diputado desea hacer uso de la palabra? Esta Presidencia da cuenta del Oficio TEEP-ACT-032/2018, derivado del Expediente INC-TEEP-A-A011/2016. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 123 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, tórnese a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y trámite procedente y copia en lo conducente a la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado. No habiendo más intervenciones y terminados los Asuntos de la Orden del Día, se levanta la Sesión siendo las trece horas con veinte minutos y se cita el próximo jueves 1 de febrero del año en curso, a las nueve horas con treinta minutos, para la Sesión Pública Ordinaria, en la que comparecerán los Titulares del Sector Buen Gobierno, Administración, Rendición de Cuentas, Enrique Robledo Rubio, Secretario de Finanzas y Administración y Rodolfo Sánchez Corro, Secretario de la Contraloría. Es cuanto y buenas tardes.